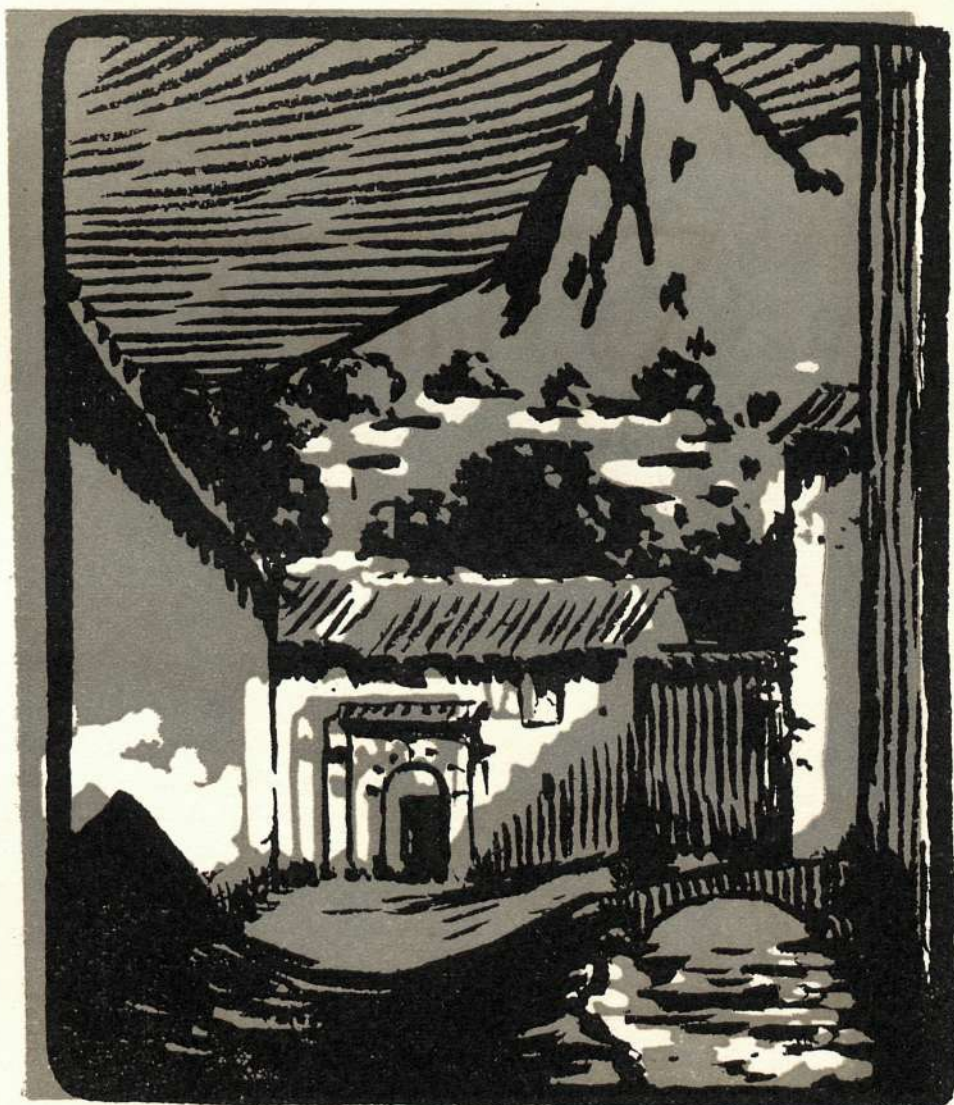


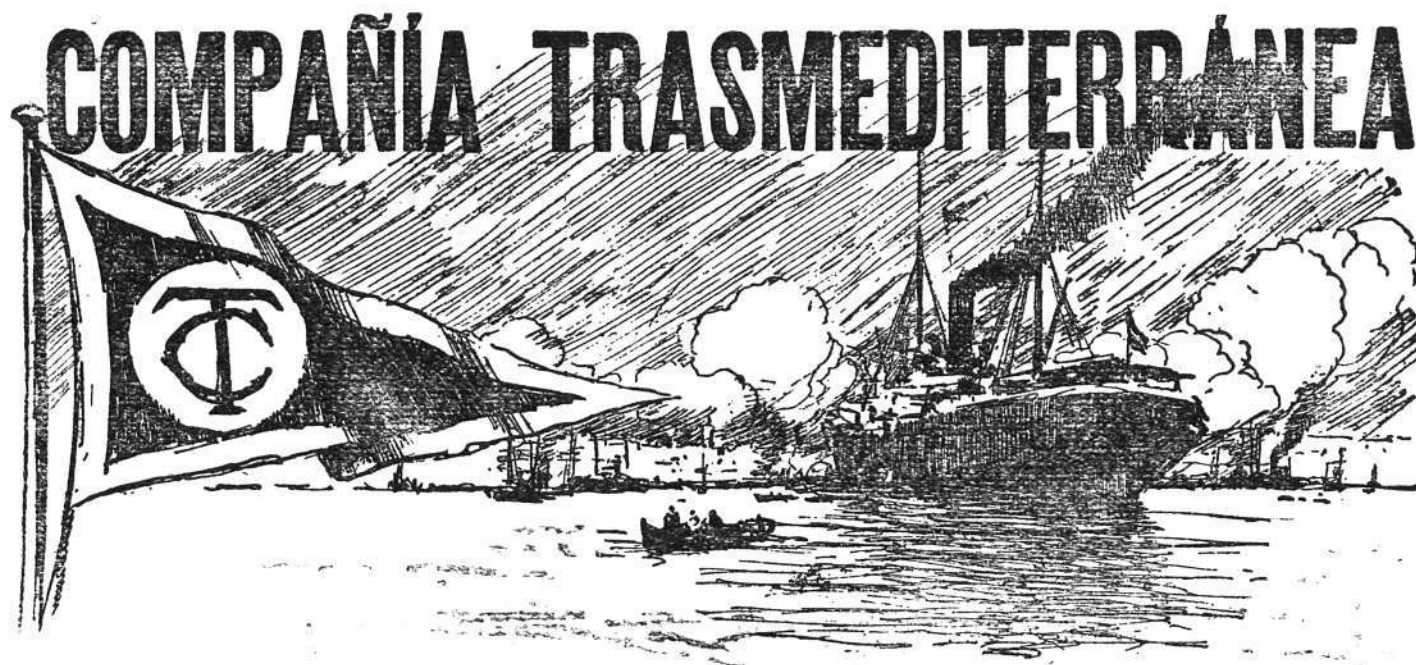
AFRICA



J.

EPOCA SEGUNDA. AÑO NOVENO

OCTUBRE 1933



SERVICIOS DE CORREOS

LINEA DEL NORTE DE AFRICA

De **Málaga** para **Melilla**:—Todos los días a las 22 h.
 De **Melilla** para **Málaga**:—Servicio diario a las 20 h.
 De **Algeciras** para **Ceuta**:—Dos veces al día; a las 7 y a las 15 horas.
 De **Ceuta** para **Algeciras**:—Dos veces al día; a las 10'30 y 18'30 h.
 De **Algeciras** para **Tánger**:—Servicio diario a las 14 h.
 De **Tánger** para **Algeciras**:—Servicio diario a las 8'30 h.
 De **Cádiz** para **Larache**:—Los días 1, 10, 15, 20 y 25 de cada mes a las 23 h.
 De **Larache** para **Cádiz**:—Los días 2, 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes a las 14 h.

LINEA DE CANARIAS

Línea semanal gran Expreso de Lujo

Barcelona - Cádiz - Canarias

Salidas de **Barcelona**:—Los sábados a las 12 h.
 De **Cádiz**:—Los lunes a las 15 h.
 De **Las Palmas**:—Los jueves a las 24 h.
 De **Tenerife**:—Los sábados a las 9 h.

LINEAS COMERCIALES QUINCENALES MEDITERRANEO

Cádiz-Canarias y Cantábrico-Cádiz-Canarias

Salidas de **Cádiz** para **Canarias**:—Todos los lunes y jueves.
 Salidas de **Canarias** para **Cádiz**:—Todos los sábados y miércoles.

Para más detalles, dirigirse a las oficinas de la Compañía o de sus Consignatarios en cualquiera de los puertos de España, Baleares, Norte de Africa y Canarias

MADRID:—Paseo de la Castellana, 14.

SERVICIOS INTERINSULARES DE CANARIAS

LINEA DE BALEARES

De **Barcelona** a **Palma**:—Todos los días a las 21 horas (excepto los domingos).
 De **Palma** a **Barcelona**:—Todos los días a las 21 horas (excepto los domingos).
 De **Valencia** a **Palma**:—Dos veces por semana; los lunes a las 20 h. y los jueves a las 20 h. haciendo escala en **Ibiza**.
 De **Palma** a **Valencia**:—Dos veces por semana; los domingos a las 20 h. y los miércoles a las 21 horas haciendo escala en **Ibiza**.

Comunicaciones directas desde Tarragona y Alicante para todos los puertos de Baleares, y viceversa.

SERVICIO RAPIDO MENSUAL ENTRE ESPAÑA Y TERRITORIOS ESPAÑOLES DEL GOLFO DE GUINEA (Fernando Poo)

Salidas de **Barcelona**:—El 15 de cada mes a las 15 horas; y de **Cádiz**:—El día 20 de cada mes a las 20 h.
 Salidas de **Santa Isabel** para **La Península**:—El día 18 de cada mes a las 19 h.

BARCELONA:—Vía Layetana, 2.

EL ESTRECHO DE GIBRALTAR

EPISODIOS PRINCIPALES DE UNA TRAGEDIA HISTÓRICA

I



En 1865, cuando la escuadra volvía del Pacífico, desilusionada y dispersa, España reingresaba, agotados los dineros de la guerra de Crimea y de la desamortización, en la penuria tradicional. Los diueros del sacristán, cantando se vienen cantando se van.

El Estado no había llegado a rico ni aun con aquellos premios gordos de la Lotería. Lo que con una mano cogió con la otra lo gastó, desparramando la moneda para que los favorecidos con la posesión de buenos puestos mejor pudieran recogerla. A río revuelto... Unos la pescaban en ascensos y cruces, otros en contratas, otros en empleos, cada día más numerosos: el ejército de las covachuelas crecía no menos copiosamente que el de los cuarteles. España, además de dividirse en paisanos, militares y eclesiásticos, estaba constituida por tres clases de sujetos: pretendientes, empleados y cesantes. Estos y los maestros de escuela servían también para entretenimiento de los empleados de la Milicia, de la Iglesia y del Estado, luciendo su hambre crónica en los escenarios de los teatros entre las bárbaras risotadas del respetable público, aun cuando parte de los espectadores estuvieran sujetos al régimen ominoso de la media tostada. Con comer algo bastaba a la sobriedad española para ser feliz y regocijarse burlándose del que no comía nada.

Tal era la España de O'Donnell por los días gloriosos en que se disponía a ejecutar con la segunda Isabel los propósitos conquistadores atribuidos a la primera, asumiendo el difícil papel de civilizadora. Y así como por los arenosos lechos de sus ramblas corre el agua rauda y tumultuosamente tras copiosa lluvia, y presto llega al mar, donde la vierten toda, quedando tan secos y estériles como antes, así pasó rápida sobre la miseria nacional el torrente pecuniario nacido de la reforma de Bravo Murillo y de la desamortización de los bienes de la Iglesia. En vísperas de la guerra marroquí la deuda flotante española estaba en 640.000.000 millones de reales y el presupuesto de gastos era de 1838 millones. El de López Ballesteros, 30 años antes, en los buenos tiempos fernandinos, no pasara de 118 millones. Había aumentado sus 16 veces.

Y siguió aumentando. Lo que no aumentaba era la Instrucción Pública, ni la higiene, ni los caminos, ni nada. Es decir, los caminos convenientes no se construyeron, pero se empezó una red de ferrocarriles tan perfectamente desatinada, que nación alguna del mundo puede ufanarse de poseer otra que la igual en daño a la economía del país que la ha costado. Primero porque estando las vías férreas españolas destinadas a servir a un territorio de poca población y escaso tráfico (consecuencia esto de aquello) se adoptó la vía de 1,67 metros, en vez de 1,44, existente en Europa, aumentando considerablemente el gasto por kilómetro, cuando se debió buscar lo contra-

rio, para invertir poco capital en empresa de escaso rendimiento. Segundo, porque en vez de construir las vías de mar a mar, tratando de atenuar el defecto de la joroba central que la Península padece, y que es una de las causas de su inferioridad económica y política, pues separa completamente los mares que la bañan (de donde viene precisamente la enorme importancia del Estrecho de Gibraltar, único punto de comunicación entre ellos) se trazaron del centro de la joroba, es decir del parage muerto y vacío a la periferia: consecuencia funesta de estar en él la capital, o sea el centro administrativo, aparato que hace de cabeza de la nación sin alma. ¿Cómo podría asumir otra función que la meramente administrativa un aparato así?

Careciendo España de buenas vías naturales de comunica-



El Peñón de Vélez de la Gomera

ción y habiendo errado los hombres en la construcción de la red artificial, su insuficiencia circulatoria se ha agravado en vez de mejorarse, y como las comunicaciones marítimas se hallan en poder de la Gran Bretaña, dueña del Estrecho, al lector fácilmente se le alcanza la transcendencia del problema.

Pero aún es más desconocido que transcendente, y todavía no ha hecho a él referencia alguna en libro, discurso o programa político ningún estadista español o aficionado a estadista.

II

El Gobierno decía en el preámbulo del Presupuesto del 58:

«Si en otros tiempos el sostenimiento de la Deuda flotante en menor escala era un gravamen y un peligro para el Tesoro, en el día, a favor de la Caja de Deósitos, y con el concurso de Bancos, con mayor facilidad se conlleva y a costa de menores quebrantos.»

La ilusión del crédito empujó a los gobernantes a las mayores fantasías crematísticas. Se entró a saco en la Caja: gastóse el dinero a manos llenas en la construcción de edificios innecesarios, principalmente en vastos cuarteles. Y perseverando en la

obra de agrandar y embellecer, para confirmarlo en su función, al aparato administrativo central, como si realmente fuese órgano vivo y con aptitudes vitales, resolvió ensanchar la Puerta del Sol. Mas no pudiendo el Ayuntamiento costear los gastos, acudió el Estado en su ayuda, y para hacerla legal recurrió a una ingeniosa superchería: declaró a dicha plaza punto de partida de todas las carreteras de España, y que a él correspondía, por tanto, embellecer el punto de arranque. Anticipó para ello 55 millones. Así se adelantó 75 años el enlace ferroviario que debía unir bajo el suelo de la capital los hilos de la equivocada red, completando y agravando la equivocación en vez de esforzarse en corregirla.

El presupuesto del 60 (el año de la guerra) pasó de 2.000 millones. La Deuda ascendió a 740. El 64 los *deficits* acumulados desde el 50 sumaban 2.000 millones. Los gastos seguían superando a los ingresos 500 al año. El 65, acabadas ya las aventuras bélicas ultramarinas, sale a escena como arreglador de la desbaratada Hacienda, Manuel Alonso Martínez, antiguo colega de vida picaresca del baritono Obregón, protegido suyo cuando este pasó a dar conciertos nocturnos a la Reina en su cuarto y a solas, gran economista, por tanto, y político considerable. Modelo de políticos graves y formales le conocí muchos después.

Seguía creciendo la Deuda; los vencimientos diarios y a fecha fija ponían al Tesoro a dos dedos de la quiebra. ¿Cómo salvarse? Recurriendo a la Iglesia, también salvadora terrestre. La venta de los bienes desamortizados daba para pagar cuanto se debía, pero el Papa y los Prelados se resistían al sacrificio. Ya habían cedido antes. No habían de ceder ahora y siempre. Logróse convencerlos, aunque el Papa estaba ofendido por el reconocimiento del Reino de Italia, nuevo Estado que despojara a San Pedro de una parte de sus dominios. Pero la quiebra del Estado español habría sido un desastre para la Iglesia: quizá el preludio de una revolución del todo anti-ecclesiástica. Transigieron, y el gobierno tuvo prendas que vender y empeñar. Pero como había que vender a largos plazos los ingresos eran lentos, mientras que, muy al contrario, la Deuda había que pagarla a plazos breves, fijos, o renovar los créditos mediante crecidos intereses.

Entonces se creó el Banco de Crédito territorial dirigido por Mr. Fremy director de el de Francia. Debía entregar la nueva entidad 200 millones de reales al contado y otro tanto cada año, con la hipoteca de los pagarés por las dos terceras partes de su valor y el privilegio de la cobranza de la contribución territorial. Todo fracasó. Alonso Martínez, afligido, pedía economías a O'Donnell. Negábaselas este porque de haberlas concedido habría perdido el prestigio entre la clientela parasitaria de que era jefe. El Papa, cabeza de los eclesiásticos, cedió para que el Estado cristiano se conservase, pues de perderse, la Iglesia lo perdía todo. O'Donnell no podía ceder sin perder el Pontificado militar que entonces habría pasado a Narváez. Y cuando, agravándose la crisis, quiso la Reina aprovechar el agio para ganar prestigio entre sus súbditos, fingiéndose dadora, salióle Castelar al paso con su artículo EL RASCO, demostrando que el donativo mayestático era, en realidad, un buen negocio de la Magestad misma, pues los bienes de la Corona ofrecidos en venta con la reserva de entregar al donante un tanto por ciento del valor de lo vendido, no era sino un negocio magno e ilícito, pues los tales bienes no pertenecían a la Corona sino a la nación y, por consiguiente, el tanto por ciento era un regalo de la nación despojada a la Corona falsamente generosa y buena financiera.

Enorme fue el escándalo. Castelar, catedrático de Historia de la Universidad Central, perdió luego la cátedra, por haber sido fulminantemente destituido. Otros catedráticos pro-

testaron. Alzaronse los estudiantes contra el nombramiento del marqués de Zafra para la cátedra de Castelar. La Guardia Veterana cayó sobre ellos, y sobre el público (confundiéndolos en las furiosas cargas) pasando aquella noche, la de San Daniel (10 abril 65) a ser famosa en la Historia de los desastres y desmanes del poder público español.

Así empezó el trastorno a que vino a llamarse revolución. Suscitábalo el conflicto económico. Careciendo la Monarquía de dinero para pagar, iba a quedarse sin servidores. El conflicto material saltaba a la vista. Pero había otros, si no tan visibles poco menos eficaces. En toda tragedia histórica andan mezclados lo material y lo espiritual. Marx tiene razón a medias, o un poco más que a medias: no del todo, El hombre es un aparato intestinal mejor o peor encuadrado y con complicaciones psíquicas que no siempre obedecen al aparato. Ejemplo: los mártires de las diversas teologías y los ascetas que viven en el desierto comiendo insectos.

En la España de que hablo no había mártires ni ascetas, pero sí una languidez en las funciones colectivas que venía del decaimiento moral y del material. Las Cortes estaban melancólicas y flácidas, acudiendo muy pocos diputados y senadores. Narváez (sucesor de O'Donnell después del episodio sangriento del 66) suplicaba a sus amigos la asistencia para que pudieran votarse las leyes. De 320 senadores solo asistían unos cien poco más. Así estaban las cosas cuando le sorprendió la muerte.

Su obra magna, el mantenimiento del orden material, tuvo un complemento inesperado: la introducción de Marfori en Palacio completando el desorden moral allí reinante. Así el enemigo de la anarquía venía a ser el primer anarquizante. El Conde de San Luis retirábase de allí a poco a la vida privada escribiendo en el folleto que le sirvió de testamento político, estas palabras amargas: «El falseamiento del régimen constitucional, al que todos debemos nuestro ser político, ha traído a España al peligroso trance en que hoy se encuentra.»

Pero el sucesor de Narváez, González Bravo, nombrado antes de que el general expirara, no creía que el trance fuera peligroso:

«A la tercera va la vencida, decía. Ni Bravo Murillo ni el Conde de San Luis lograron sobreponerse al elemento militar. Yo haré ver que también puede en España ejercer la dictadura un paisano.»

III

Los representantes del saúnete a que las parameras centrales servían de escenario, habían desperdiciado una ocasión magnífica. Napoleón, a quien la conquista de Argel bastaba y aún sobraba, porque no quería empresas bélicas que le distrajeran del ejercicio de su napoleonismo en Europa (por eso se retiró de Méjico), opinaba que Marruecos debía quedar *todo* para España. Así se lo comunicó al gobierno inglés el 57. Nuestro programa político allende el Estrecho quedaba, pues, encerrado en esta sencilla fórmula: penetración pacífica y acuerdo con Francia. Inmediatamente, con aquella arrogante seguridad con que, según tantas veces he dicho, hacemos las cosas al revés, emprendimos la guerra al moro y nos dispusimos a abandonar los presidios rifeños. Los disparates contradictorios dejaron espantado al Emperador francés, creyente en la realidad del africanismo retórico que resplandecía en los discursos y proclamas de los gobernantes.

El proyecto de abandono de los presidios es de tiempo de Narváez (1866). Pero, felizmente, antes de abandonarlos tenían que informar diversas Comisiones, labor de años y aun de siglos.

Quédese esta Historia para el artículo siguiente.

Gonzalo de REPARAZ

Madrid, octubre 1933.

Acción sanitaria en el campo de la Zona Española

LO QUE SE VE Y LO QUE SE PUEDE HACER DESDE UN CONSULTORIO MEDICO.

II



AS manifestaciones de tipo secundario en las mucosas también son muy frecuentes: el enanema policíclico ítsmo-faríngeo es de observación frecuente.

La sífilis ósea se manifiesta bajo la forma de ostealgias y de osteitis: de éstas las más comunes son las de los huesos propios de la nariz, tabique nasal y bóveda palatina, combinándose a veces con lesiones gomosas de las partes blandas, como ha ocurrido en el enfermo que presenta la clásica «nariz de catalejo» por derrumbamiento del tabique nasal y los huesos propios de la nariz, a más de deformidad cicatricial del lóbulo.

Son corrientes en Marruecos estas catástrofes nasales postgomosas.

En la piel el terciarismo sífilítico adopta, como hemos dicho, las formas tuberculosas y gomosas. La fotografía 1 muestra una extensa lesión tuberculo-costrosa, antigua, en un adulto de 26 años, que ha curado en el centro dejando cicatrices blanquecinas y se va extendiendo periféricamente de manera lenta.

Los destrozos de la sífilis gomosa son sensibles y a veces, irreparables.

Otra estampa de nuestros Consultorios es de una mama con su piel ulcerada geométricamente, como gusta a la sífilis, por una lesión gomosa. Para demostrar hasta que punto puede llegar la incuria indígena, se ha dado el caso de un individuo con una enorme lesión gomosa destructiva de partes blandas y duras, que, comenzando por el lóbulo de la nariz, en pocos meses la ha destruido por completo, se ha extendido al labio superior, que también ha destruido, y amenaza con destruir ambos párpados izquierdos, que en parte están ya invadidos. Ha dejado llegar a este extremo deplorable para venir a consultarnos.

En el velo del paladar y faringe las sífilides gomosas son de diaria observación, ocasionando según los casos trastornos de la fonación caracterizados ya por una falta de resonancia en los sonidos de las consonantes y vocales llamadas nasales, ya por la gangosidad de la voz y reflujo por la nariz de los líquidos que se degluten.

La laringe es también órgano atacado por las manifestaciones sífilíticas terciarias, en forma, generalmente, de infiltración difusa, con trastornos en la emisión de los sonidos, afonía principalmente.

La deficiencia de nuestros medios de diagnóstico y de exploración y la imposibilidad de tratar y observar a los indígenas tan detenidamente como quisiéramos son las causas de que no tengamos en nuestra estadística mayor número de casos de sífilis visceral. Sin embargo, las hemos observado claramente, por los efectos del tratamiento, en el aparato respiratorio, digestivo, hígado, órganos de los sentidos, etc. etc.

Las manifestaciones nerviosas en general son raras y por consiguiente más aun las de naturaleza sífilítica, en oposición a lo que señalan los médicos sífilígrafos de los países civilizados, en donde las lesiones cutáneas y mucosas son las menos, predominando, en cambio, las del sistema nervioso y viscerales. No hacemos más que señalar esta cuestión, que, por otro lado, se limita a confirmar lo que ya han dicho otros antes que nosotros.

A la sífilis sigue en importancia la morbilidad por tiña: esta representa el 6'59 por 100 de los enfermos vistos.

Se observan las tres clases de tiña: la *microsporidea* o tiña de grandes placas, el *favus* o tiña *favosa* y la *tricrofitia* o tiña de pequeñas placas. La fotografía 2 es de un mozalbete que, a modo de gorro de baño, tiene su cabeza cubierta por numerosas placas fálicas que la han depilado por completo.

La vida del indígena con su suciedad y promiscuidad favorece el contagio de las tiñas, ya de por sí extraordinariamente contagiosas, y hace sumamente difícil su curación. Si llega a entrar en una

casa es seguro que enfermarán todos los pequeños de la misma. Padece tiña un tanto por cien batantes elevado de indígenas, pero como saben que desaparece, por lo general, de los trece a los quince años, no se preocupan demasiado de acudir al médico si no es en caso extremo de invasión total del cuero cabelludo o de caída abundante del cabello. Por otra parte ya van sabiendo que nuestros métodos curativos de la tiña son para los constantes y que es necesario mucho tiempo para curar.

Para tratar las tiñas tenemos pinzas depiladoras y el acetato de talio: no poseemos instalación de Rayos X que sería lo mejor para producir la depilación. El proceder depilatorio con pinzas es impracticable por ser engorroso y molesto para el enfermo. Además, aunque quisiéramos practicarlo no podríamos por falta de tiempo. El acetato de talio produce depilaciones buenas, pero su acción no es muy constante. Nosotros lo venimos usando desde hace dos años habiendo obtenido perfectas y completas



(Fotografía núm. 5)



(Fotografías 1, 2, 3 y 4)

depilaciones del cuero cabelludo. Sobre su empleo a dosis depilatorias no hemos registrado en ningún caso accidente desfavorable. No entramos en más detalles sobre el uso y resultado de este medicamento por la índole de este trabajo. La fotografía 3 corresponde a un enfermito tiñoso depilado por el acetato de talio: la caída del cabello ha sido total: se aprecian las dilataciones de las venas frontales y temporales, signo de heredosifilis.

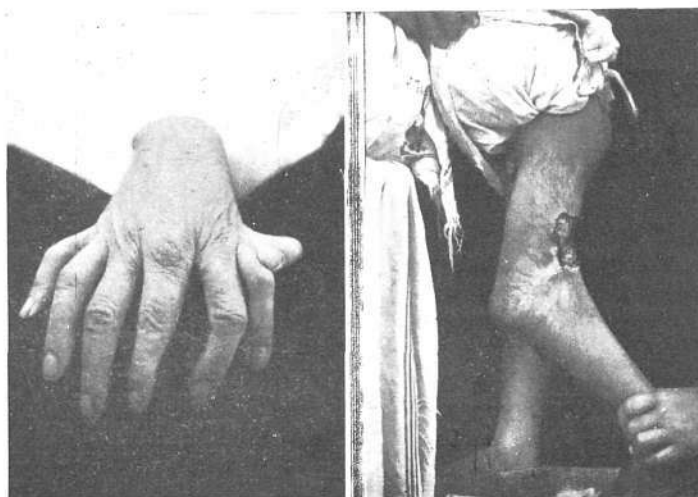
Conseguida la depilación hay que seguir unos meses con fricciones y aplicaciones de pomada en el cuero cabelludo a fin de conseguir su completa curación y evitar en lo posible las recidivas. Ello representa un gran inconveniente para el indígena porque es casi seguro que antes de tiempo y creyéndose ya curado, o bien cansado, abandonará el tratamiento; aquí es donde debemos explotar la confianza que el indígena ponga en nosotros a la vista de tratamientos más brillantes como, por ejemplo, el antisifilítico.

A título de curiosidad véase la fotografía 4 de un muchacho de ocho años con tiña favosa en el cuero cabelludo y así mismo placas de favus en diversas partes del cuerpo, reproduciéndose en la fotografía las del dorso.

La *sarna* es una afección muy común entre estos montañeses que, sabiendo que el médico puede curarla, la soportan meses y años; no sabemos porqué será, no creemos que por el grato placer de rascarse, de la misma manera que soportan piojos y pulgas. Hay poblados en que la sarna se ha entronizado rotundamente. Allí la tienen hombres y mujeres, mayores y niños, personas y animales. Son los poblados más sucios y lo más recalcitrante desaseados, que, a pesar de todos los consejos y ejemplos el agua no toca su cuerpo ni por fuerza. Es frecuentísimo que las lesiones de sarna se compliquen, se eczematizan e impetiginicen, y entonces es cuando ya nos consultan.

El *paludismo* representa el 4'59 por 100 de los diagnósticos que hemos anotado en los años 1931 y 1932. Existen, diseminados por las kabilas, gran cantidad de palúdicos antiguos, mal tratados, que en la época estival enferman de su paludismo o lanzan a su sangre periférica los merozoitos de sus plasmodios y se convierten en los reservorios donde los anofeles, abundantes en todos los llanos de marzo a octubre, buscarán el virus que inocular a otra persona sana. Estas son picadas por los mosquitos en los descansos y siestas bajo los árboles de los llanos, pero esto no ocurre con frecuencia porque el número de primocontaminados es escaso; el hecho de vivir en las alturas es un factor que salva a la población indígena de grandes exacerbaciones de la endemia, dado el gran número de anofeles que se encuentran cerca de los ríos y en las charcas de los llanos, si la población indígena hiciera vida continua en éstos la estadística de morbilidad palúdica aumentaría considerablemente. En cambio, hemos observado que la existencia de anofeles en los poblados, generalmente situados, por lo que a nuestra región se refiere, en las laderas o cumbres de las montañas, es escasa, y en la mayoría de los casos la causa de las primocontaminaciones son las hembras invernantes o mosquitos que viven en el interior de las habitaciones defendiéndose así de las temperaturas externas disgenéticas.

La principal labor de la *Campaña antipalúdica* consiste en procurar esterilizar a los portadores de gérmenes, a los



(Fotografías 6 y 12)

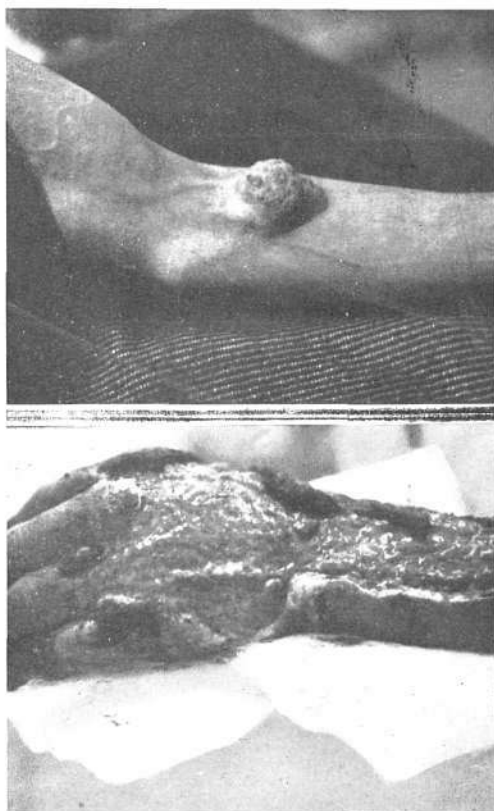
hospitalizándole si no hay otro medio para que acuda regularmente a vernos.

En la *lucha contra el mosquito* nos hemos visto obligados a lo que las circunstancias han dispuesto, a base siempre de poner en práctica la denominada «pequeña lucha antianofelina». Ha habido veranos de subvención para la campaña y en estos hemos dado curso a las aguas de los ríos, limpiando sus márgenes, desecado las pequeñas charcas; hemos dado salida a las aguas estancadas de las grandes; en las aguadas hemos hecho lo propio. Es decir, hemos llevado a cabo la «profilaxis agrónoma» hasta donde han alcanzado los medios de que hemos dispuesto. En las charcas con vegetación hemos empleado las pulverizaciones con *verde Paris* mezclado con arena fina, valiéndonos del aparato Vermorel; los resultados han sido satisfactorios bajo los dos puntos de vista, económico y sanitario; las larvas habían desaparecido tras la segunda pulverización.

También hemos usado el petróleo con resultados excelentes: extendido en delgada capa por medio de una regadera (fotografía 5), es el procedimiento más sencillo. En los llanos de nuestros ríos lo que predominan son las pequeñas charcas a ellos vecinas y los remansos; la canalización de las aguas, el colmamiento de las charcas pequeñas no es difícil ni muy costoso, resultando una medida más duradera: el petrolage o la verdinización de las restantes son su eficaz complemento.

Un capítulo no despreciable de la patología indígena es el *parasitismo intestinal*. Representa el 3'43 por 100 de enfermedades vistas por nosotros. En la inmensa mayoría de los casos se trata de individuos parasitados por el «*ascaris lumbricoides*». En contadas ocasiones se observan tenias, anquilostomas u oxiurus. De los primeros suelen albergar en el intestino cantidades enormes; es corriente encontrar una familia o un barrio con todos los individuos parasitados por esa lombriz intestinal, por beber de una misma aguada, infectada por los embriones. Recordamos el caso de cinco familiares que, previa la administración de un vermífugo, expulsaron 85, 79, 63, 55 y 30 *ascaris lumbricoides* adultos; es decir, expulsaron más, muchos más, pues estas cifras corresponden a los que nos trajeron y contamos. El *ascari lumbricoides* da lugar principalmente a trastornos digestivos de diversa intensidad, en algunos casos de cierta gravedad.

La *Blenorragia* en el campo es escasa; en nuestro diagrama representa el 1'35 por 100 de la morbilidad general. En esta cifra están excluidos los soldados, los más atacados por esta enfermedad por haber tenido frecuentes relaciones con la ciudad; los montañeses la padecen poco y los que la traen de la ciudad contagian a su costilla como un obsequio de la civilización. Hemos teni-



(Fotografías 9 y 13)

do ocasión de comprobar este punto en dos enfermos cuyos maridos visitaban asiduamente las plazas próximas.

Así mismo es rara la *tuberculosis pulmonar*. La vida del indígena se desarrolla en un ambiente sano: ocupaciones al aire libre, casa o choza en el monte con medio propio, caliente en invierno, fresco en verano, por la cubierta de paja y amplio desván que posee; situada por lo general en un lugar bastante elevado: alimentación escasa pero sana, en relación con su trabajo que no es muy pesado ni agobiador. Si bien a estas condiciones de vida hay que oponer el relativo acinamiento de los miembros de una misma familia y la promiscuidad peligrosa de animales y personas, circunstancias que, aun siendo factores decisivos para la propagación de otras enfermedades no lo son para esta. Aquí la sífilis que padece la mayoría les beneficia, porque la existencia de una sífilis anterior, lejos de favorecer el desarrollo de la tuberculosis, más bien constituiría un terreno resistente y favorecería la evolución fibrosa o benigna de las lesiones. Los pocos enfermos que hemos visto con lesiones tuberculosas de aparato respiratorio correspondían a estudiantes que habían vivido en la ciudad, cursando sus estudios en condiciones precarias, es decir, con alimentación escasa y pobre, poco descanso, estudios, siquiera memorísticos, de día y de noche, vida en habitaciones lóbregas, mal ventiladas y soleadas, facilidad de contagio y edad propicia para ello.

ooo

Aparte de las enfermedades mencionadas y a título de excepción se observan otras que por el estado en que se nos presentan constituyen verdaderas curiosidades médicas o *rarezas interesantes en la patología del país*. La fotografía 6 es de un adulto de 45 años cuya mano derecha con siete dedos perfectamente conformados carece de pulgar y tiene, en cambio, dos meñiques. La fotografía 7 es de un sujeto en cuya mitad derecha de su cara se ha desarrollado un voluminoso tumor de tejido adiposo o lipoma, que por sus grandes dimensiones le obtura el conducto auditivo externo, le cierra la abertura palpebral del mismo lado (correspondiente al único ojo que tiene bueno), y le deforma la boca. La fotografía 8 corresponde a una anciana que presenta sobre su nariz un tumor duro, ligeramente lobulado, de crecimiento rápido, asentado sobre su ancha base y en algunos puntos fidurado; catalogable entre los sarcomas fuso-celulares, alcanzando el tamaño de un huevo de gallina. La fotografía 9 es de un adulto que en la cara anterior del antebrazo izquierdo presenta desde su nacimiento un tumor azulado, finalmente lobulado, blando y ligeramente depresible del tamaño de un buen melocotón; un angioma.

El enfermo de la fotografía 10 es de la kabila de Ajmás bajo, afecto de bocio quístico; no es, ciertamente, estampa de todos los



(Fotografía 11)

Consultorios de Marruecos y si solo de algunos situados en regiones montañosas, aisladas y pobres. Como oímos al Dr. Marañón en una conferencia que dió en Barcelona sobre los bocios, el problema que plantea esta enfermedad es de «caridad y cultura».

ooo

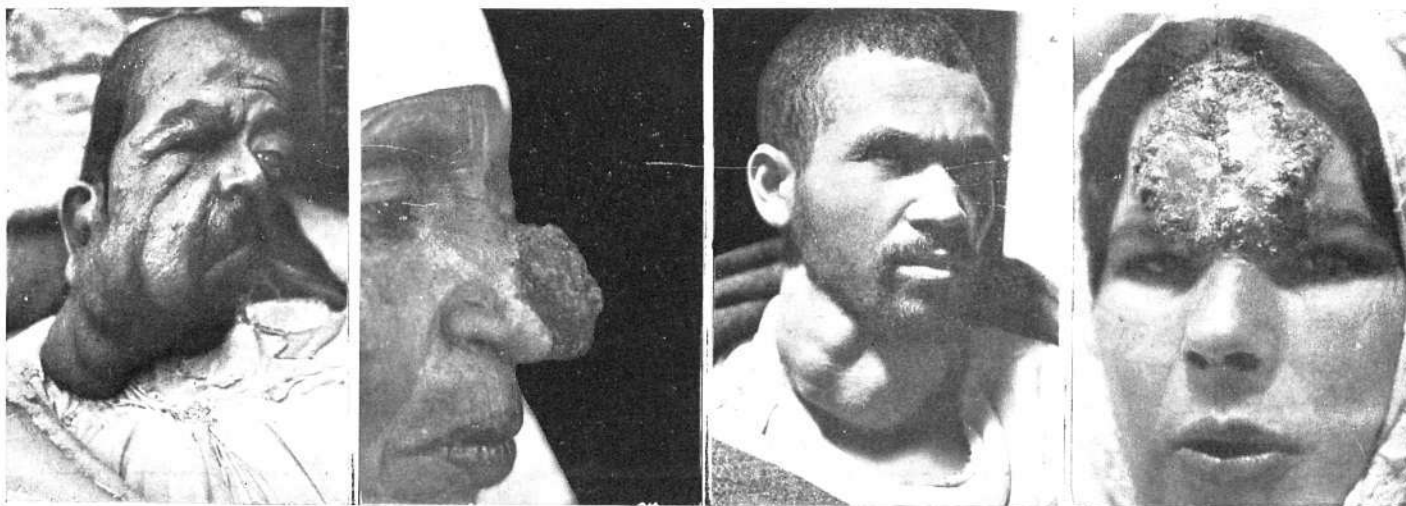
Entre las enfermedades epidémicas, la que causa más estragos es el sarampión. Ataca fácilmente a los niños y produce elevada mortalidad por las pocas precauciones que guardan con los enfermitos.

La viruela está desterrada por completo: en los años 1931 y 1932 no se ha registrado ni un solo caso. Las últimas manifestaciones epidémicas de la enfermedad se remontan a los años 1927-28, en los poblados más lejanos de nuestras oficinas de Intervención. Durante todos los inviernos se han venido practicando vacunaciones y revacunaciones primero en los Consultorios, después yendo a los poblados. Esperar al indígena en el Consultorio para vacunarle es menos práctico que ir a su poblado, especialmente si se trata de vacunar a los chicos; el último procedimiento es el único eficaz para lograr vacunar completamente a la población. Antes de comenzar el Majzen las vacunaciones, los indígenas de los poblados que frecuentan la plaza de Tánger eran vacunados por un Xerif Uazani en la llamada «Dar Demana», acostumbrando dejar algún donativo en señal de agradecimiento y ofrenda. Todavía hay quien prefiere la linfa de Dar Demana a la nuestra, si bien es verdad que la intensa campaña vacunal desarrollada en el invierno de 1932 en la fracción Baharaiuen, fronteriza con la Zona Internacional, y los espléndidos resultados con ella logrados, han llevado a los indígenas el convencimiento de que nuestra vacuna es por lo menos tan buena como la del Xerif; esto no es óbice para que muchos de ellos continúen vacunándose en Tánger. En nuestras excursiones a los poblados hemos tenido que vacunar donde había luz, como es natural, la mayor parte de las veces en los patios de las chozas: un ejemplo de ello es la fotografía 11: la comodidad del médico quedaba maltrucha pero la campaña antivariólica fielmente realizada.

Son numerosos los indígenas con cicatrices variolosas pero cada vez van siendo menos los niños que se ven con ellas. Dentro de unos años, de seguir las campañas como hasta ahora, no se verá ninguno. Según los datos por nosotros recogidos se eleva a un 29-33 por 100 el número de individuos portadores de las expresadas cicatrices.

Sería conveniente para lograr mayor efectividad en la campaña antivariólica y aumentar el interés del indígena para tal práctica que se exigiera un *certificado de revacunación* antes de expedir el carnet de identidad. Es un proyecto de fácil realización y de indiscutible éxito.

Para terminar estas impresiones sobre el estado sanitario de parte del campo marroquí, vamos a exponer unas notas inten-



(Fotografías 7, 8, 10 y 14)

tando demostrar la labor de penetración médica que todavía hay que realizar entre los indígenas, no obstante la que ya se lleva hecha, porque es muy difícil lograr que estos árabes del campo, incultos y supersticiosos, tengan fe en los procedimientos curativos de los médicos forasteros.

La fotografía 12 es un enfermito con un cicatriz extensa y deformante del hueso poplíteo que ha unido las caras posteriores de la pierna y muslo izquierdos dejando la rodilla en ángulo recto e impidiendo la extensión del miembro; la cicatriz es resultado de una quemadura que tuvo hace tres años de la que ha quedado todavía una zona central cuadrilátera de unos diez centímetros de largo, desprovista de epidermis.

El enfermito fué visto por el médico de la Intervención y comenzado a tratar, pero no tuvieron la constancia o la confianza suficiente en nosotros para cumplir todo lo ordenado y llegar a una completa y buena curación. La fotografía 13 es de una mujer que padeció un flemón difuso de la mano y no acudió a nosotros hasta encontrarse en el estado en que se puede ver: una extensa ulceración de bordes atónicos y fondo supurante, con numerosos trayectos fistulosos vecinos, ocupa todo el dorso de la mano y antebrazo izquierdos; estado general malo a consecuencia de la constante supuración. Antes de venir a vernos probó todo lo que le proporcionaban los curanderos, tomándonos como a último recurso.

La fotografía 14 enseña como, en ocasiones, hay que sacar a los enfermos de sus casas para curarlos, no obstante ser sus lesiones graves, mutilantes o deformantes de las partes visibles de la cara. Vista la enferma y comenzada a tratar nos abandonó a la tercera inyección por causa—según dijo después—de

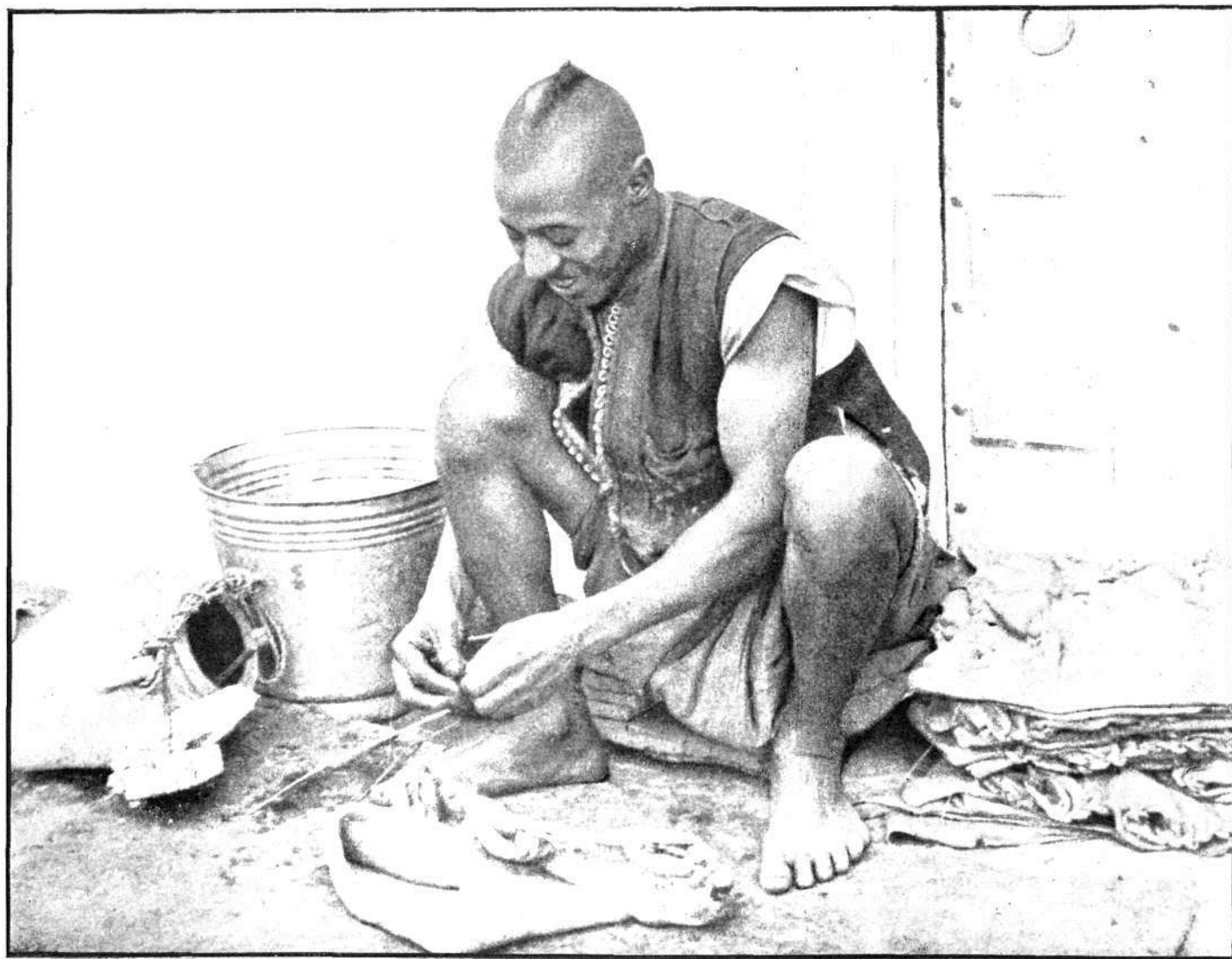
que tardaba en curarse, aunque creemos que fué porque después de dos inyecciones de Neo le pusimos una intramuscular de bismuto; vista por nosotros en su poblado cinco meses más tarde la encontramos en el estado de la fotografía citada; había acudido a Tánger y a todos los curanderos de la Región y no solo no había encontrado alivio sino empeorado mucho; volvió y desapareció después de una nueva inyección de Neo; ya molestos por su conducta y haciendo de la curación del caso cuestión de indudable importancia fuimos de nuevo a su poblado consiguiendo que volviera al cabo de otro mes y medio, muy agravada y decaída; en este estado, pudimos lograr que nos visitara dos veces por semana, que tolerara el bismuto y que, por fin, se curara.

Ya sabemos que el conseguir la confianza del indígena no es cuestión de dos años y que para lograrla es preciso desarrollar una gran labor de persuasión y convicción ante evidentes, impresionantes y diarios casos de curación, pero este trabajo personal del médico ha de ir apoyado por sus directores suministrando todos los elementos que aquel considere indispensables para el mejor cumplimiento de su difícil, noble y patriótico cometido. Porqué estamos en nuestros puestos para conquistar voluntades para España y su acción civilizadora mediante el alivio del paciente y la cura del mal hasta ahora incurable, no para enterrarnos con la fama de incapaces y ahuyentar a los que debieran seguirnos con grave perjuicio para nuestra política de influencia.

Juan SOLSONA CONILLERA.

Teniente Médico, Consultorio del Zoco Jemis de Anyera.

NOTA.—En la anterior parte de este trabajo se consignó equivocadamente el nombre de su autor que en este número figura ya rectificado.



(Foto Sánchez Ramírez)

Plantas medicinales e industriales del Marruecos Español

VII

AMARILIDACEAS

AGAVE AMERICANA L.

Las *pilas*, son muy abundantes en la zona, bien espontáneas o formando vallados que protegen los poblados, huertas, etc. Esta planta tiene varias aplicaciones: el zumo se considera como laxante, diurético y emenagogo; las cataplasmas de las hojas machacadas, se emplean como cicatrizantes de las heridas y para disminuir los dolores, la hilaza de las mismas produce una especie de seda vegetal comparable al cáñamo, que sirve para fabricar papel, en Tetuán las hojas de la parte media, de la planta cortadas en tiras, se emplean como alimento de cabras, ovejas y vacas.

Suministra fibras textiles, blancas, brillantes, que se preparan fácilmente y toman con firmeza los tintes amarillo, rojo y verde, siendo un 25 por 100, menos pesada que la hilaza de cáñamo. Antes de 1884, había ya en la provincia de Murcia, una fábrica explotada por A. Simonet, de la que se exportaron en 1878, textil en rama a razón de 110 pesetas, los 100 kilos en cantidad de 63.986 kilos de material.

Atribúyese más bien a otra especie (*A. mexicana*) que produce abundante savia azucarada, la obtención del pulque, bebida nacional en Méjico, así como por destilación un aguardiente. Las raíces de pita se han empleado como sucedáneo de la zarzaparrilla.

DIOSCOREACEAS

TAMUS COMMUNIS L.

Aunque escasa, hemos visto alguna vez esta planta voluble llamada *nueza negra*, en las inmediaciones de Tetuán, hacia la Aguada, así como en Busenlal, Samsa, etc. Caballero la encontró en la cima del Gurugú y Vidal en Dar Riffien y Negro. Los tubérculos se usaron como purgante y diuréticos.

IRIDACEAS

IRIS GERMANICA L.

Vegeta en el cementerio moro de Tetuán. Vidal lo cita de Beni Hasan. El rizoma de esta planta llamado *lirio común* o *cárdeno*, es considerado como acre y aperitivo, formando parte de varios preparados.

I. FETIDISSIMA L.

Solo recordamos haberlo visto en Suijien. El rizoma muy acre de esta planta, ha sido usado en las escrófulas.

I. PSEUDO ACORUS L.

Ha sido citado en Negro y Buhlal por Vidal. El *lirio amari-llado* o *acoro falso* es acre, irritante y purgante: se utilizó contra las escrófulas.

GLADIOLUS SAGETUM GAWL.

Vive en las colinas de Tetuán, de Mers a Gorgues, Malalien, a Suijien. También la hemos visto en diversos puntos de Melilla, Rif y Larache. El bulbo se considera como afrodisíaco y emenagogo.

CROCUS

El azafrán que se encuentra en algunas localidades del Protectorado, no es el típico *C. sativus*, cuyos estigmas se usan como condimento aparte de ser medicinal. Lo hemos encontrado con alguna frecuencia en los bosques de cedros de Ketama, entre Kankaben y Tikitaka.

ARACEAS

ARUM ITALICUM MILL.

Se encuentra el aro en muchísimos puntos de la zona, entre los que recordamos las siguientes: Akarrat, Arcila, Aulet, Alcazar, Ankod, Beni Salah, Busenlal, Benkarrieh, Buhlal, Dar Xaui, Hayera, Larache, Lixus, Malalien, Mogote, Nador, Río Muluya, Samsa, Suijien, Segangan, Siadar, Tazarut, Telata de Rexana, Tenin de Halita, Xauen, Yargust. Casi siempre se le encuentra mezclado con el arisaro (*Arisarum vulgare*). Entre las piedras, sin flor ni fruto, lo vimos en el mes de junio en las cumbres de Gorgues.

En los sitios sombríos en los que prospera bien, hemos en contrado hojas hasta

de 24 cms. desde el ápice a la terminación del peciolo y 37 de extremo a extremo de la parte inferior de la hoja. Realmente no es medicinal esta especie, pero según nos dicen en épocas críticas los tubérculos de esta planta, fueron utilizados como alimento por las clases moras muy pobres, sirviendo de base para la elaboración de pan. No está desprovista de fundamento esta aplicación del tubérculo, puesto que estudiando la composición correspondiente al *Arum maculatum*, vemos que según Reutter, contiene un 75 por 100 de almidón, 18 por 100 de basorina, y un 5 id. de mucilago, pero además forma parte de la composición de este tubérculo, un cuerpo llamado aroina, cuerpos grasos y ácido cianhídrico combinado o libre lo cual parece indicar que no es completamente inofensiva la planta.

Desconocemos la composición química del tubérculo utilizado en Marruecos, pero teniendo en cuenta la gran afinidad de las especies, es posible que difiera muy poco.

El *Arum Maculatum*, que es la especie oficial, se ha empleado como emetocatórtica, en cocimiento en la medicina popular, en la proporción de un 5 a 10 por 100. El bulbo fresco de aro, es de una acritud terrible, pero seco resulta ya dulce: en el primer caso produce vivos dolores de boca e hinchazón en la lengua y cuando se le ingiere en cantidad, vómitos y diarrea, hasta la muerte; por la desecación se debilitan estas propiedades, las que llegan a anularse por fermentación, desecación o con el tiempo. La especie anterior, en Dalmacia y Suecia, en épocas de hambre, fué utilizada para sustituir a la harina de cereales y en la isla de Porfant se consumió un pan nutritivo a base de harina tostada y lavada con agua hirviendo.

ALISMACEAS

ALISMA PLANTAGO L.

El *llanten de agua* vive en los sitios húmedos de la zona como en Tetuán, Rincón, Larache, Regain, Tazarut, etc., y a veces en abundancia como en esta última localidad, hacia Beni Madan. El rizoma se ha considerado como depurativo de la sangre. En Rusia parece que se empleó como remedio vulgar para combatir la hidrofobia; también se ha recomendado como antiépiléptico y sus hojas diluréticas y rubefacientes.

COLCHICACEAS

COLCHICUM LUSITANICUM BROT

El típico *C. autumnale*, no parece existir en la zona según Font, no así el *C. fritillatum*, que es frecuente en la parte occidental. Nosotros recolectamos bulbos con flor, aunque escasos en las inmediaciones de Tetuán en el poblado de Malalien, en septiembre y octubre de 1929, así como en la zona de Larache, a nuestro paso por Teffer. Posible es que de su composición química que desconocemos forme parte la colchicina, ya que la contiene el *C. variegatum* y en la India se emplean como medicinales los *C. luteum* y *speciosum*.

MERENDERA BULBOCODIUM RAM.

Esta planta llamada *quitameriendas*, es muy parecida al colchico al que adultera o sustituye. si bien en estos últimos años se ha encontrado en el colchicina. Merenderas en flor hemos encontrado en las inmediaciones de Tetuán, así como en los bosques de cedros situados entre Kankaben y Azib de Ketama, en el mes de noviembre. Según Font la *M. filio-lia* es común en las montañas de todo el Zaio.

RUSCUS ACULEATUS L.

Según Font se encuentra en Ketama, Ras Uurga y montañas del Rif central, aunque raro. Forma parte de las cinco raíces aperitivas.

R. HYPOPHYLLUM L.

Se encuentra en las rocas sombrías de toda la zona, sobre todo en el litoral. Nosotros le hemos visto en Busenlal, Samsa, Suijien, peñascales de la Torre de Afusan en Gorgues, cementerio moro de Tetuan, Yargust, Jemis de Sahel, etc. Vidal lo cita de Negro y Caballero subiéndolo al Gurugú entre las rocas. Es posible que tenga las mismas propiedades que la especie anterior.

SMILAX ASPERA L.

Es frecuente en las inmediaciones de Tetuán, poblados próximos: en Alcazar,



Zinnia elegans Jacq. (Rascamoño)

Taatoí, Xeruta, Bab-Taza, Hayera lo encontramos, viviendo enroscado sobre mirtos de gran altura. La zarzaparrilla del país es planta diaforética, recomendada contra la sífilis, gota, reumatismo y enfermedades de la piel. Según Ramón, farmacéutico de la marina de Tolón, esta zarzaparrilla goza de las mismas propiedades que las exóticas. Caballero la cita en Lixus y la Vay. Mauritánica en Meserach, Sennen en Uchauen.

ORQUIDACEAS

ORCHIS MAScula L.

La encontramos en Tisitaka, Imasinen y Azib de Ketama. Los tubérculos que son feculentos, se usaron como salep por ser alimenticios.

OPHRIS APIIFERA HUDS.

Encontrado por Pau y M. Martínez, en Beni Hosmar: sus tubérculos se emplearon como salep.

LILIACEAS

ASPHODELUS TENUIFOLIUS CAV.

Según Pau, esta especie vive en Melilla mezclada con el *A. fistulosus* acaso estas mismas especies sean las que vimos abundantes en la gran explanada de Drius, en cambio en igual fecha, no recordamos haber visto *gamones* en flor, desde cerca de Midar a Axdir, ambas especies las vimos también en las inmediaciones de Villa Alhucemas. En las de Tetuán se encuentra también la primera, citada ya por Pau. Sennen la cita del Muluya.

A. FISTULOSUS L.

Se le encuentra mezclado con el anterior como hemos dicho, detalle que hemos podido apreciar en las inmediaciones de Tetuán.

A. CERASIFERUS GAY.

Vive en las montañas como Tiziren, Tidiguín, Iguermalen, Yebel, Lerz, etc. (Font). Rivera lo halló en Beni Ider y nosotros en Azib de Ketama, Imasinen, Tizitaka; Lucus (Caballero). Según Font es muy frecuente y abundante en las partes bajas de toda la zona. Telata de Rexana (Caballero, Mar). Hallamos esta especie en Malalien, Kelalien, Río Martín, etc.

A. MICROCARPUS VU.

Todas las especies citadas son conocidas con el nombre de *gamones*, no teniendo uso medicinal en la actualidad. Según Bouquet los rizomas cocidos en aceite, sirven para calmar los dolores de vientre, empapado para ello algodones en el mismo; se ha empleado en los dolores de oídos; el rizoma seco y mezclado con harina de trigo, se emplea para la cura de accesos y úlceras del seno, así como las cenizas de aquellos se aplicaron a la cornea en forma de colirio; los *gamones* se han utilizado como diuréticos.

Aparte de estas aplicaciones los rizomas del *gamon* sirven para la obtención del alcohol, como ya se indicó por algún autor. Hace ya algunos años que de este asunto se ocupó en Melilla nuestro ilustrado compañero, el farmacéutico militar Sr. Santa Cruz, en un interesante artículo en el que decía, que previos los estudios preliminares y ensayos lo propuso para la obtención de alcohol; estos rizomas que llegan a pesar 100 gr. contiene indicios de glucosa, estando la sacarosa en cantidad de un 14 por 100, como término medio, en el zumo de los mismos, que producen a su vez, 9'044 de alcohol por 100, no utilizándose toda la sacarosa porque parte de ésta se emplea en alimentar los fermentos y parte en dar origen a las demás especies químicas, que se producen en la fermentación alcohólica. El Sr. Santa Cruz aconseja al mismo tiempo, que la recolección de los rizomas se haga en otoño y que el residuo de la obtención de alcohol se utilice para forraje del ganado.

El *Asphodelus ramosus*, es considerado como emanagogo y diurético, empleándose en las erupciones cutáneas. Se le utiliza para combatir la sarna, como sucedáneo de la cúrcuma y en forma de pomada por los árabes contra las afecciones sífilíticas de las narices.

Gamones sin flor ni fruto y vistos a distancia, encontramos a nuestro paso en el trayecto de Melilla a Punta Negri, de Villa



Canna Indica (Platanillo de Cuba)

Alhucemas a Cebadilla, entre Larache y Alcazar, Telata de Rexana y Aulet, Tezenín de Yamani y Tazermat, Zozo el Arbaa, entre la Bifurcación de Tauret y Torres de Alcalá, Tenín de Halifa y Villa Alhucemas.

MUSCARI COMOSUM MILL.

Se le llama *jacinto de penacho*, recordamos haberle visto por la bifurcación de las pistas a Bensada y Baz Taza, Tizi-Taka, Telata de Ketama, hacia Gorgues. Senen lo cita en Hidum. Las semillas son febrifugas; los bulbos se emplearon como purgantes y diuréticos.

ORNITHOGALUM UMBELLATUM L.

Es frecuente en las inmediaciones de Tetuán. Caballero lo encontró en las cuevas del Gurugú. Los bulbos de esta planta llamada *malacandil*, se comen en algunos sitios asados y gozan de propiedades diuréticas y purgantes.

URGINEA SCILLA STEIM

La *escila marítima* o *cebolla albarrana*, llega a ser abundante en muchos sitios de la zona entre los que recordamos los siguientes: Aulet, Arcila, Arbaua (zona francesa) Axdir, Biban, Benkarrih, Busenlal, Ben Tiet, Dar Xaui, Dra el Asef, Dar Drius, Dar Kedani, Einsoren, Fondak, Garbia, Had de Ruadi, El Borch, Jemis de Sahel, Kerman, Laucien, Midar, Monte Arruit, Miures, Malalien, Mogote, Puente Fomento, Puente Internacional, Regaia, Serillas, Tamuda, Tánger, Telata de Rexana, T. de Yebel Jebir, Tistutin, Tezenín de Yamani, Uadrás, Xauen, Xeruta, Xiguana, Zoco Arbua, Tetuán, Villa Alhucemas, Zeluán, Zinat. Existe en el matorral contiguo al mar, entre Río Martín y Cabo Negro, aunque escasa, como también en la cumbre de Gorgues. Font dice que es frecuente en toda la costa del Rif. Vicioso la cita de Benisicar, Baker, Benibuifur, Zaio, y Beni Sidel, Senen en el Barranco del Infierno y de Segangan a Uaxan.

Según Pic la *escila* es el tipo de los diuréticos axotóricos menos cardiotónico que la digital, pero con la ventaja de no acumularse y provocar diuresis abundante. Chemisse le rehabilita últimamente como cardíaco. (Presse medicale 1923).

A base de *escilas* se elaboran modernamente los medicamentos llamados *scillaren*, *ecierrelizato* y *sunmacil*.

Esta planta es considerada como venenosa; los bulbos llegan a tener gran tamaño según hemos tenido ocasión de ver y sus escamas solas que se emplean en medicina, siendo por cierto de difícil desecación. No tenemos noticia de que estos bulbos sean objeto de recolección.

PALMACEAS

CHAMEROPS HUMILIS L.

El *palmito* es una palmera enana, muy extendida por el Protectorado, aun cuando no se encuentre en todos los puntos del mismo, si bien llega a ser abundantísima en muchos sitios como por ejemplo desde la bifurcación de la pista de Targuist a Izmoren y desde esta intervención al poblado moro de Tafensaa, de Tetuán a Laucien, de Malalien a Negro, etc., así como en La Restinga, Casa Aspillerada, Dar Xaui, Xiguana, Tazermat, Tezenín de Yamaui, Larache, Telata de Rexana, Aulet, Uad Lau, Biut, Benzú, Acebuchales, Tafensá, Tizi Aza, Cebadilla, Z. Arbua, Xeruta, Dar Acoba, Regaia, Fondak, Axdir, Ahuamara, Tefer, Garbia, Afrau, Biut, Melja, Ankod y tanto otros sitios que pudieran citarse.

Del *palmito* se utilizan como comestibles las partes subterráneas, previamente

mondados que tienen un sabor dulzaino y que se venden con profusión en Tetuán, aun cuando esta costumbre la hayamos visto en algún sitio de España como en Algeciras. Los frutos suelen venderse alguna vez en Tetuán por las cabileñas.

La palmera enana es susceptible de producir fibras vegetales en grandes cantidades para el comercio, si se trabajan las hojas con material perfeccionado en las grandes fábricas, destinadas a la transformación de éstas en crin vegetal, pero según Mr. Perrot, la recolección encuentra dificultades en la zona francesa, debido a que el personal se dedica a otras



Celosia Cristata L. (Cresta de gallo)

faenas agrícolas. En Argelia la producción osciló antes de la guerra, de 45 a 55 toneladas, que se exportaron a diversos países de Europa. En Marruecos los indígenas emplean la palmera como combustible en las regiones esteparias. Mr. Pierrot dice que el problema de la explotación de la crin vegetal es complejo y los datos del mismo, todos de orden económico y añade que en el Protectorado francés existían en 1921, tres o cuatro fábricas que debían producir unas 1.200 toneladas.

A Foley se debe ser el primero que propuso obtener del palmito la crin vegetal, empleándola a su vez para la obtención de cuerda, papel etc., habiendo obtenido este autor en abril de 1852, un privilegio de invención por su nuevo procedimiento para la separación de las fibras de esta palmera y un año después, otro, para el hilado y tejido de los productos que de ella se obtenían, consiguiendo el autor fibra y estopas, de usos análogos a las del lino y cáñamo e utilizables para obtener pasta de papel, habiéndose establecido en Valencia, allá por el año 1884, una fábrica de esta clase.

El palmito es de mucho uso para elaborar capachos, cestos, cuerda, cuévanos, esteras y escobas, habiéndosele dado a la planta gran importancia en Argel. Alexandri dice que las fibras de palmito, después de secas al sol y blanqueadas con azufre, sirven por su finura y resistencia para harer sombreros, esteras, cordeles, canastillos, etc.

En Cabo de Agua o sea en nuestra zona, existe una fábrica de crin vegetal, que viene funcionando hace pocos años y que utiliza el palmito y el esparto de aquellos contornos, excepto en los meses de verano en los que por efecto de las faenas agrícolas los moros no pueden surtir aquella fábrica, de las hojas de esta planta, que son las que llevan luego a las máquinas trituradoras correspondientes. En Drius existe otra fábrica de crin vegetal, propiedad del mismo dueño, de cuyo funcionamiento no tenemos detalles. En Izmoren según datos que nos facilitó el amable capitán de la bonita intervención, existe una fábrica, que aun no funciona y que no pudimos visitar, con el fin de aprovechar el palmito de aquella comarca donde abunda tanto.

JUNCACEAS

LUZULA FORSTERI D. C.

En el puente del Melja la hemos recolectado. Las semillas de esta especie son comestibles y sus raíces se consideran como disolventes de los cálculos biliares.

CIPERACAS

CIPERUS LONGUS L.

Vidal lo cita de Beni Hassan, Caballero de Telata de Rexana y nosotros de las inmediaciones de Tetuán y Akarrat. El rizoma de esta planta llamada juncia larga o de olor, se emplea como sahumero a la vez que era considerado como tónico y estomacal.

GRAMINEAS

CYNODON DACTYLON PERS.

Es bastante frecuente en la zona, llegando según Font, hasta los 1000 metros de altura como en Targuist. Caballero lo citó ya en Nador. Senen en Sidi Guariach. Perrot refiriéndose a la zona francesa dice que pudiera exportarse si se le recoje en condiciones y a precio asequible. Común por Larache (Caballero).

MACROCHLOA TENACISSIMA KTH.

Pau la cita del Yebel Dersa. Caballero de Cabo de Agua donde cubre grandes extensiones de terreno. La *atocha* o *esparto*,

es planta muy utilizada en la industria. Barranco del Infierno (Sennen).

LYGEUM SPARTUM L.

Caballero lo cita en Casablanca (Melilla) donde forma algunos manchones claros en los cerros próximos. Sennen en Quebdana. El *albardin* o *esparto falso* tiene aplicaciones industriales.

POLIPODIACEAS

ADIANTHUM CAPILLUS VENERIA L.

Según Font el *culantrillo de pozo*, es raro en el Rif, habiéndolo encontrado en Badú. Vidal de Haxdra y Castillejos. Sennen en Tafersit y Tigorfaten. Caballero en Barranco del Nano en Melilla y Telata de Rexana. Nosotros lo hemos visto en los sitios húmedos y sombríos Benkarrieh, Busenlal, Yarguist, El Mesin, Telata de Beni Ider, Xauen, Suijien, inmediaciones de Tetuán y aun dentro de la población, montañas próximas a Gorgues; abunda en los pintorescos arroyos y grutitas de Samsa, etc. Goza de propiedades expectorantes y emenagogas.

POLYSTICHUM FILIX MAX

El *helecho macho*, vive en la región montañosa del Rif, siendo poco frecuente en los bosques de cedros de Zarcak, Igurmalen, según Font. Nosotros le vimos aunque escasos en los bosques de cedros entre Igurmalen y Tizi Ifri. Las propiedades antihelmínticas de este helecho son bien conocidas.

SCOLOPENDRIUM OFFICINALE SUS.

La *escolopendra* o *lengua de ciervo* que crece entre las piedras es diurética, vermífuga y vulneraria y se usó contra las afecciones del hígado. El *S Hemionitis* especie afine, lo hemos encontrado subiendo a Gorgues y en Yarguist.

ASPLENIUM TRICHOMANES L.

Se le llama *culantrillo mayor* o *bastardo* y se usa en sustitución del verdadero. Crece entre las piedras, habiéndolo visto por Hayera, Xauen, e Igurmalen.

A, ADIANTHUM NIGRUM L.

La *capilaria negra*, *culantrillo menor* o *negro* tiene los usos del oficial y crece entre las piedras. La hemos visto subiendo a Gorgues, en Yarguist, Busenlal, Suijien, Hayera, Telata de Beni Ider, del Lazareto de Tetuán. a Siadar Caballero en Meserach. Sennen en Taquigriat.

CETERACH OFFICINARUM BANCH.

Vive entre las piedras, habiéndola visto en Yarguist, Busenlal, de Lazareto a Siadar, Xauen, Magot, Telata de Beni Ider etc. Sennen la cita en Taquigriat. La *doradilla* es tónica y pectoral, habiéndose usado en las afecciones hepáticas y urinarias.

POLIPODIUM VULGARE L.

No es frecuente, habiéndole visto en Busenlal, Suijien, Hayera de Cabo Negro a Rincón. Meserach (Caballero). El rizoma de *polipodio común*, se usó como laxante y aperitivo, formando parte de varios preparados antiguos.

OSMUNDA REGALIS L.

Fué hallado por Font, como se indica al hablar del Rhamnus Frangula. Caballero dice que es abundante en Meserach. Se le llama *helecho real*, *acuático* o *florido* y su rizoma se empleó contra la raquitis.

Dr. Joaquín MAS Y GUINDAL





Parte exterior de la puerta de entrada, frontera a la de la Mezquita de Sidi-Saidi, del patinillo oratorio que guarda los restos del Flamenco Barón de Riperdá.

La vida de Juan Guillermo de Riperdá, Señor de Winsun y de Yensema, 8.º Barón de Riperdá en Holanda, nacido en Groninga en 3 de Marzo de 1680 y fallecido en Tetuán en 6 de Noviembre del 1737, ha sido comentada y descrita repetidas veces, quizá por su originalidad, con más fantasía de imaginación, que exactitud y justicia, víctima política de las intromisiones extranjeras en la Española y eclectico en materia de Religión, de la que cambió varias veces, su memoria perdura en un ambiente incierto de recelo y desconfianza, cual si la conciencia colectiva, temiese haber sido injusta y cruel con un hombre inteligente y bien intencionado, dándole causa para supuestas actuaciones, no comprobadas.

Su caso no es raro, entre los humanos, que rinden con frecuencia culto al dios éxito, si este protege al genio, hacen de él un Julio César o un Napoleón Bonaparte, si le abandona, si fracasa, entonces la humanidad descubre analíticamente, defectos y debilidades antes insospechados, es el eterno *¿Vae victis?*, la vida gráficamente es una sinusoide, algunos como aquel primero, la ven interrumpida en un punto máximo, otros como el segundo en el mínimo, Riperdá no llegó a su máximo y sin embargo contaba con todas las condiciones necesarias para ello, sus propios méritos y las circunstancias en que se desenvolvió lo capacitaban para triunfar; Cristianos no podemos atribuir a la Divina Providencia lo que no es justo, ¿por qué entonces?, ante el silencio de la inteligencia finita, queda el fatalismo oriental para resignarse y él quizá, llevó a Riperdá a Marruecos.

Dotado de una brillante inteligencia, la posición elevada de sus padres, les permitió darle una esmerada educación en los mejores colegios de la Compañía de Jesús, de Emerick y Colonia, de los que fué retirado por aquellos, ante el temor de que profesase en dicha Orden Religiosa; dedicado al ejercicio de las armas, alcanzó rápidamente el empleo de Coronel en el Ejército de Holanda y elegido Diputado por su provincia de Groninga, se destaca en la Asamblea del Tratado de Utrecht (1712-13) a los 32 años de edad por su vasta cultura y profundos conocimientos de economía política; le atribuyen sus biógrafos una elocuencia Ciceroniana y es fama se expresaba con la misma fluidez en Holandés, que en Francés, Inglés, Alemán, Español y Latín. La impresión que causó su actuación en aquella asamblea, dió lugar a que los Estados Generales de los Países Bajos, aquellos un día incorporados a la Corona de España, autónomos más tarde como Generalidad e independientes ahora, le nombrasen su representante en Madrid, elevando el cargo a Embajada en Octubre del 1715.

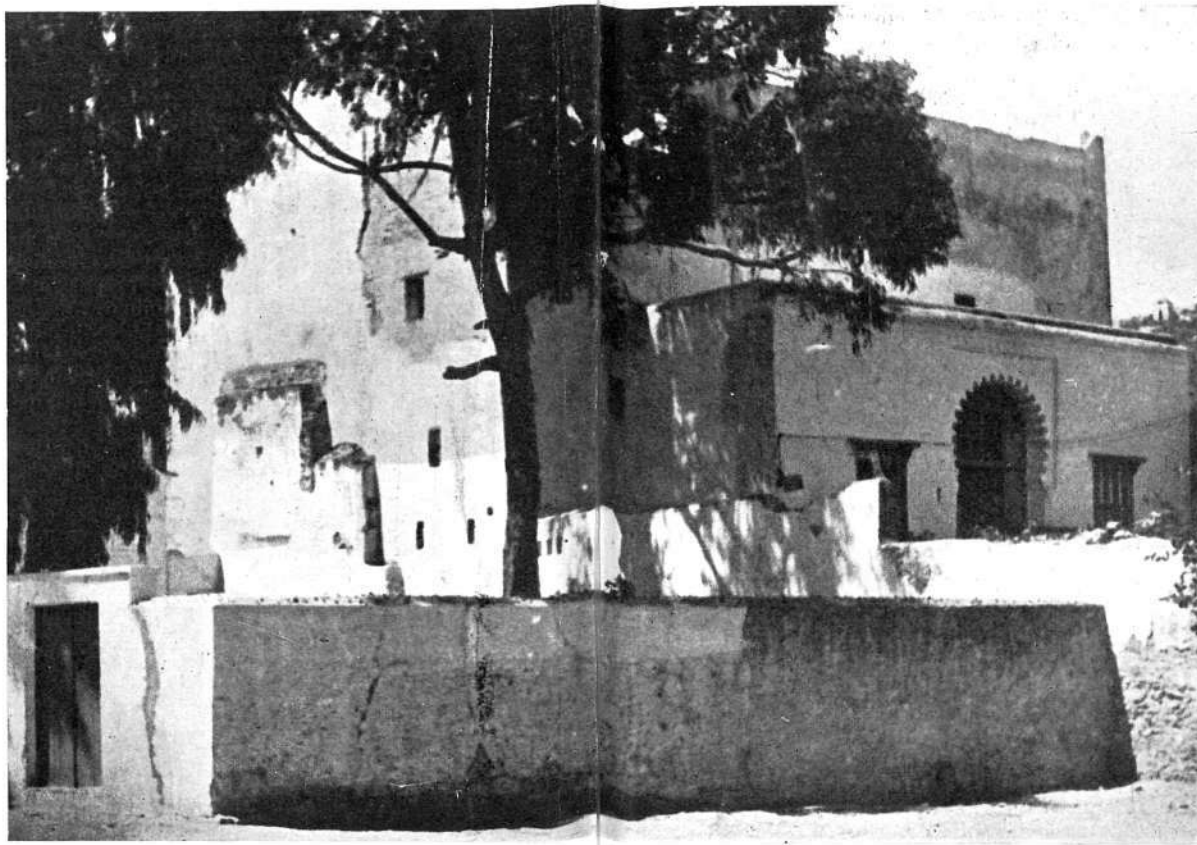
Figura eminentemente novelesca la del Barón de Riperdá, ha

sido explotada por los industriales de la imprenta, ya en forma de Memorias, publicadas en Londres y en París o en simples noticias biográficas; pero en general ninguna merece confianza, ni aun la primera que tenemos a la vista, a pesar de haberse editado en el 1740, es decir solo tres años posterior a la muerte de Riperdá y dar a entender estar inspirada por personas que trataron a éste en Londres y en Tetuán, cosa posible, porque por esas fechas figuraba en esta ciudad como Cónsul Inglés, Mr. Lattour, como secretario suyo Mr. Sturge y aún existían otros dos comerciantes de dicha nacionalidad, pero incurren en tales errores históricos las citadas *Memoirs of the Duke de Riperdá* impresas por John Stagg, en Westminster-Hall y Daniel Browne, en Black Swan de Temple-Bar, que no pueden ser tomadas en consideración, ni siquiera como guía.

Riperdá tuvo un valor real en nuestra historia, que no pueden destruir los sarcasmos de Macanaz, es temerario tachar de loco y de ligero a una personalidad cuya influencia reconocen nuestros historiadores en la grandiosa labor restauradora del Cardenal Alberoni y de cuyas ideas, reconocen también se aprovechó Patiño y sobre todo de un político y diplomático, que después de veinticinco años de guerras casi continuas, arrastrados por la política Francesa de Luis XIV, cambió por completo esa nefasta orientación, a pesar de ocupar el Trono Español el nieto de aquél, Felipe V y aproximó España a el Imperio, en su natural posición de equilibrio Europeo. Ese cambio que sorprendió a las cancillerías Europeas, causó su ruina, como el renacimiento militar de España, causó la de Alberoni.

Por otra parte es fácil comprender que ni el travieso abate Alberoni, ni el metódico covachuelista Patiño, aun poseyendo mayor capacidad política indudablemente que Riperdá, contaban al ingresar en la dirección de nuestra política, con la cultura y preparación de este hombre que había llamado la atención en Utrecht de políticos de países que no estaban sometidos a la desconsoladora decadencia que sufría España a la caída de la Casa de Austria. Esa cultura fué la que impuso a Riperdá en España, cuando en medio de los trastornos consiguientes a la guerra de Sucesión, se buscaba restaurar nuestras industrias manufactureras; por la experiencia de la vida actual que tenemos, podemos imaginar los conocimientos de economía política que poseerían nuestros políticos de entonces.

¿Qué causa llevó a Riperdá a abandonar su brillante posición en su país, casado con la más rica heredera del mismo, Alida Schellingner, Diputado, octavo Barón de Riperdá, Juez hereditario de Humsterlandt y de Campen, Señor de media docena de señoríos en Groninga y Holanda, Embajador en el extranjero; para perder su nacionalidad y pasar al servicio de España? Alegó él obedecer a una causa atávica que le arrastraba hacia el país de donde se consideraba originario. Y aquí se nos ocurre pensar al ver el cambio producido en él, ante la ingratitude de nuestro país, sino tendríamos un caso misterioso análogo al de Cristóbal Colón. Ocho generaciones anteriores a Juan Guillermo, coinciden en fecha con la expulsión de los Hebreos de España en tiempos de los Reyes Católicos, nada sabemos de que a pesar del relativo escaso tiempo de la ausencia de su familia de España, reanudase al ocupar la alta posición de Ministro Universal en nuestra Corte, relaciones con esa antigua familia Española de que se decía originario; sus aptitudes comerciales, que parece ser no dejó nunca de explotar, ni en Londres donde concurría a los centros de contratación ni en Marruecos, sus condiciones políglotas, la ausencia de fijeza en sus creencias religiosas, condiciones son todas de aquellos Marranos forzados a abandonar el Judaísmo y emigrados en gran parte a Holanda, donde llevaron con su riqueza la importante industria lapidaria, que aún perdura, por otra parte en Marruecos vivió siempre en los Mellah, su más fiel acompañante fué el caballero Jacob, hebreo, y en las especulaciones de su fortuna, siempre mantenida secreta, se valía exclusivamente de los banqueros Israelitas. No ponemos en estas reflexiones la menor censura, el ser Sefardita más es motivo de simpatía, por las persecuciones de que fueron víctimas, que de hostilidad, la falta de patriotismo de que en general se tacha a los Hebreos, no puede ser aplicable a esa rama que durante siglos ha mantenido constante su afecto a la madre patria; las hacemos únicamente buscando justificación a la conducta de Riperdá y por la similitud que encontramos en ella, con la de Samuel Pallache, Embajador de Muley Zidan en el Haya, que tanto laboró allí contra España, contratando la cesión de Mamora, de Marruecos a Holanda y en cuya



Parte posterior, que mira a la vega de Tetuán y ensenada de Río Martil de la casa construida y habitada por el Barón de Riperdá Sidi Osman; hoy propiedad de los Chorfá Raisunis, de ilustre familia, descendientes del Profeta y habitada hoy por un primo del famoso cabecilla de Yebala.

resaltan en la política de Riperdá que merecen notarse, una el eclecticismo religioso citado, en aquellos tiempos en que especialmente tanto en España como en Holanda, la Religión era el sello que caracterizaba al individuo, él la subordinó siempre a su conveniencia política. Católico en un principio, se convierte al Protestantismo a la edad de entrar en la carrera política de Holanda, más tarde al decidir

se a pasar al servicio de España, abjura del Luteranismo y vuelve a su primera religión Católica, pero al retornar de Inglaterra a Holanda, antes de trasladarse a Marruecos, vuelve a la religión Reformada; no acompañamos a sus biógrafos que le suponen en Marruecos convertido al Islamismo, sujetándose a la circunscripción para ponerse en condiciones de ser nombrado Bajá en su ejército, pues tanto en las inscripciones del Registro de bienes Habús de la ciudad de Tetuán, traducido por el Sr. Cerdeira, donde se le califica de *nesrani* (nazareno cristiano), como en la relación demográfica del Hospicio de Nuestra Señora de los Dolores, de la Misión Franciscana de Tetuán, en la que se certifica su fallecimiento en calidad de Protestante, (1) como en su carta al Cardenal Cienfuegos en Roma, escrita poco antes de morir, ratificándose en su religión Cristiana, queda bien claro este punto religioso de su vida.

La otra característica política suya, fué la utilización de su influencia sobre el corazón femenino, para medrar en su carrera; por medio de su primer matrimonio con Alida Schellingner, la rica heredera Holandesa, consolidó su fortuna; más tarde al enviudar busca el arraigo en la sociedad de la Corte Española, en que se encuentra extraño, aliándose con una señora de sus principales familias Doña Francisca Eusebia Jaraba del Castillo, gracias al amor que sabe despertar el epicúreo político en el corazón de la joven doncella Segoviana, Josefa Ramos, consigue fugarse del Alcázar de Segovia; en el favor de Felipe V se sostiene valiéndose de la influencia que sabe crearse en el ambicioso corazón maternal de la Reina Isabel Farnesio, y si fuéramos a tomar en serio las andanzas que por tierras de Marruecos le atribuyen los explotadores de su memoria, habría que creer en la que ejerció sobre la madre del Sultán Muley Abdalab, Khanátha ben Bekkar, el Padre Castellanos la llama el-Horra Janáta, hija de un Jeique Udaya, que por tanto ni se llamaba Lala-Yanet, ni sobre todo era Inglesa, como gratuitamente le atribuyen aquellos al honrar su raza, llevando a una de sus hijas al frecuentado tálamo de Muley Ismael, que las prefería Francesas.

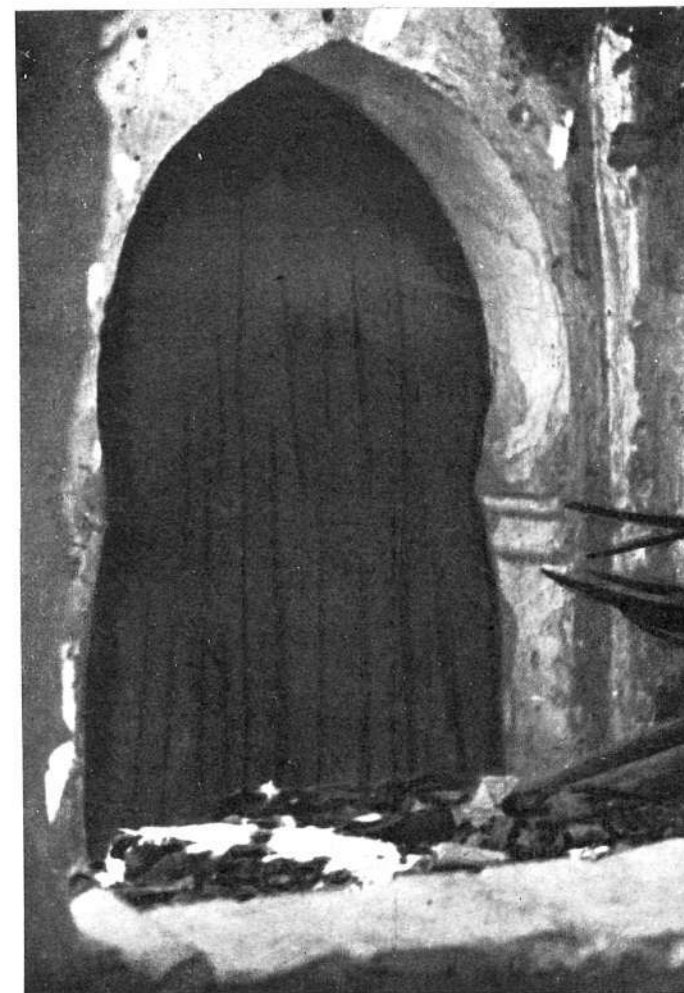
El atractivo personal del Embajador de los Países Bajos, Barón de Riperdá, le ganó desde un principio la voluntad de los Cardenales Giudice y Alberoni, sucesivamente Secretarios encargados del Despacho de Felipe V, influyendo quizá en su gestión por simpatía hacia España y al rechazar los Países Bajos la proposición del segundo de aquellos, quizá iniciativa suya, de que se construyesen en los astilleros de dicho país, los buques de nuestra Armada, se retira a Holanda, cesa en su servicio y ya viudo de su primera mujer, regresa en 1718 a España, convirtiéndose nuevamente al Catolicismo y nombrado Superintendente General de nuestras fábricas nacionales, se dedica a restaurar aquellas manufacturas e industrias Españolas, heridas de muerte con la expulsión de Hebreos y Moriscos y concluidas de abandonar con el espíritu de aventuras que llevó a buscar a nuestro pueblo gloria y riquezas en los Tercios de Flandes y de Italia, y en el Continente Americano. En el Castillo de Azeca primero y en las fábricas de Guadalajara después, con el personal que trajo de Holanda, utilizando las lanas de

(1) Historia de Marruecos del Padre Castellanos e investigaciones del Padre Franciscano Don José M.ª López.

sepultura en Houtstraal, parece hay un escudo con un cuartel aleonado, sobre el que también culmina una corona de Conde, o con la de José Nasi, por otro nombre Juan Migués, refugiado en Amberes, antes de trasladarse a Turquía huyendo de la Inquisición, convertido después en Duque de Naxos y constante enemigo nuestro. Los Países Bajos fueron un centro de conspiración de los Sefarditas contra el Estado Español, conocidos son los esfuerzos realizados por ellos cerca de su Gobierno, para la cesión de Cádiz a Marruecos en 1596, cuando el ataque a dicha plaza de la escuadra Anglo-Holandesa y no sería extraño descendiese Riperdá de una de aquellas familias Españolas y viniese a ella atraído por el cariño que siempre le han guardado, e injustamente tratado, se revolviese en su espíritu el atávico odio contra el Estado Español, persecutor de sus antepasados.

Dos características

de la casa construida y habitada por el Barón de Riperdá Sidi Osman; hoy propiedad de los Chorfá Raisunis, de ilustre familia, descendientes del Profeta y habitada hoy por un primo del famoso cabecilla de Yebala.



Parte interior de la puerta de entrada, al patinillo de la casa adyacente a la Mezquita de Sidi-Saidi, convertido en osario y en el cual, según la tradición local, está enterrado Sidi Osman, Barón y Duque de Riperdá, con Grandeza de España, un día, polvo terreno Marroquí hoy, que en eso paran siempre todas las grandezas.

los famosos merinos, que nos trajeron un día los Arabes y se llevó otro Napoleón, pronto alcanza a poder vestir a todo nuestro ejército con paños nacionales. No es menester pintar el disgusto de Ingleses y Holandeses, pueblos pescadores y agricultores convertidos por nuestro comercio en manufactureros a cambio del oro que de las Indias enviaban nuestros hermanos; al ver que la presa se les iba de las manos.

La larga guerra de Sucesión había esquilmo a la nación y al enviarnos Luis XIV a su nieto Felipe V, mozo de 17 años, con la misma piadosa intención, con que Napoleón nos envió después a su hermano José, le acompañó de unas famosas instrucciones, una de las cuales la 5.ª, le decía «*N'ayez jamais d'attachement pour personne*», pero este fué precisamente el defecto de que más adoleció el animoso Príncipe extranjero, aunque originario de una dinastía nacional como Navarra, que vino rodeado de personajes civiles y militares extraños al país, como los Harcourt, los Orry, Estrées, Berwick, Vendome, etc., sometido a cuyos consejos, desnacionalizó a España, implantando en ella una monarquía absoluta y centralista Francesa, consumando en el Tratado de Utrecht la ruina de la Monarquía Austriaca, iniciada en el de los Pirineos, convirtiéndola a España en un satélite de Francia, perdido su carácter de factor principal en la política Europea, lo que hoy llamamos Potencia de primer orden. Tras aquellos vinieron con la influencia de las mujeres de Felipe V, los Italianos, la Princesa de los Ursinos, los Cardenales Giudice y Alberoni, el Marqués de Grimaldi, etc., la nación era cual un campo en barbecho, abierto a la ambición de cualquier aventurero inteligente y osado, que supiera lograr aquella influencia. No es de extrañar que en estas condiciones la monarquía, una persona de los méritos de Riperdá, alcanzase la meta.

Riperdá había contraído amistad durante su asistencia a la Asamblea de Utrecht, con el ilustre militar Príncipe Eugenio de Saboya, representante allí del Emperador y personaje influyente en Viena; sin duda hizo alarde de esa amistad, ante la Reina Isabel Farnesio, cuya ambición maternal en favor de su hijo Carlos, se desesperaba por las dilaciones diplomáticas de las negociaciones de Cambray, sugiriendo a esta la idea de ir secretamente a la capital Austriaca y resolver en ella directamente con sus autoridades, la sucesión de los Ducados de su padre, de Parma y Toscana, a favor del citado hijo. Así se efectuó en fines del 1724, bajo el pretexto de emprender dicho viaje en gestiones de la misión industrial de que estaba encargado al frente de las fábricas nacionales, siendo conocido el verdadero objetivo, únicamente del Ministro Orendain.

Viviendo secretamente en Viena y Praga, acompañado de su hijo Luis, consiguió Riperdá en pocos meses lo que en Cam-

bray llevaban años discutiendo y en Junio del 1725 desaparecían las reservas, para negociar con el carácter ya de Embajador de España, varios tratados con el Imperio. La reacción producida en las cancillerías Europeas fué inmediata, las relaciones con Francia se enfriaron, dando lugar al tratado de Hannover, entre este país, Prusia e Inglaterra; la primera veía con disgusto el alarde de independencia de la política Española y su vuelta a influir en Italia, pero la última se alarmaba mucho más por las noticias circuladas sobre las condiciones secretas del tratado de alianza concertado entre ambos países, en que se suponía constaba la reconquista de Gibraltar y Menorca y la concesión a una nueva Compañía de Ostende, de las ventajas comerciales, que desde el tratado de Utrecht monopolizaban los Ingleses en nuestras colonias de América.

El triunfo de Riperdá fué definitivo e hizo que los Reyes a quienes había dejado al salir para Viena, una detallada memoria desarrollando un plan para restaurar la nación a base del resurgimiento de las manufacturas y el comercio nacional, explotado entonces por el extranjero, vieran una esperanza en este hombre de ideas tan distintas, de la política rutinaria a que les tenían acostumbrados aquellos que les rodeaban, haciéndole un afectuoso recibimiento a su regreso en fines del 1725, agraciándole con el título de Duque con Grandeza de España y encargándole sucesivamente del Despacho de las Secretarías de Guerra, Marina, Hacienda y Estado, es decir Ministro Universal, amén de otras facultades jurídicas desusadas.

La elocuencia, cultura y genio de Riperdá demostrada, primero en el resurgir de nuestras manufacturas y luego en aquel éxito diplomático que ponía fin a una lucha de intrigas diplomáticas, que duraban veinticinco años, burlando los manejos de los representantes de Inglaterra y Holanda, que se consideraban sus amigos, Stanhope y Vandermeer, del Francés Mariscal de Tessé y sus agentes los confesores del Rey, Padres Daubeton y Bermúdez; no podían sin embargo dejar de suscitar una enconada campaña en su contra por los preteridos políticos Españoles, los hermanos Patiño y Marqués de Castelar, Arriaza, Macanaz, el propio Orendain y especialmente el anglófilo Grimaldi, que no vacilaron en acusar de fraude a un hombre cuya generosidad era proverbial y aun había sido censurada en Viena y de traidor a quien voluntariamente se había expatriado de su país, para dedicarse al servicio del nuestro.

Desgraciadamente Riperdá para conseguir mucho, había tenido que comprometer mucho también, la fama de nuestra riqueza Americana, ejercía un atractivo especial que todas las Cortes amigas querían explotar y se encontraba en la imposibilidad de enviar a Viena los millones ofrecidos, la promesa de matrimonio de la Archiduquesa María Teresa, heredera de aquella Corona, con nuestro Infante Don Carlos, se dificultaba por la oposición de aquella, inclinada a un Príncipe de la Casa de Lorena y finalmente Riperdá que conocía la imposibilidad de conquistar Gibraltar y Menorca, sin poder naval y con los elementos ofensivos de aquellos tiempos, pretendía coaccionar a los estadistas Ingleses, que suelen serlo en un sentido práctico, desconocido de nuestros políticos; amenazando con dificultades a su comercio en América, en su política en el Imperio, del que su dinastía eran Electores en Hannover, y con la ayuda al Caballero de San Jorge, el Pretendiente Jacobo III que intrigaba en todas las capitales de Europa; como suele decirse castizamente, Riperdá se pasó de listo y lejos de amilanarse los Ingleses, avivaron su ingenio y sus diplomáticos Samsaphorin en Viena y Stanhope en Madrid, dieron con él al traste, produciendo una caída tan brusca, como rápida había sido la subida, llevándolo a cometer la ligereza de acogerse a la Embajada Inglesa, de donde fué extraído, para ser conducido arrestado al Alcázar de Segovia.

Riperdá como Alberoni antes, fué estultamente sacrificado al interés extranjero, en este país donde el patriotismo siempre fué supeditado al *castellani incidentes* y si figuras nacionales de los méritos de Ruiz Díaz de Vivar, Gonzalo de Córdoba, Cristóbal

Colón, Cortés, Osuna, etc., alcanzaron la ingratitud como premios de sus servicios, no debió extrañarle el conseguido por él y aun darse por contento con escapar con quince meses de prisión, tras seis de gobierno omnipotente, no sin dejar huellas de su paso en la economía política del país y aun en la general del mismo, sacudiendo esa odiosa tutela de la hegemonía latina de Francia, que en el transcurso de nuestra historia esclaviza a España, aprovechando la superior finura de inteligencia de sus hombres políticos y la hueria vanidad de los nuestros.

Las acusaciones de falta de probidad y mucho menos las de traición y lesa Majestad, lanzadas contra Riperdá, nunca fueron probadas, ni se preocupó mucho de ello nuestro Gobierno, Grimaldi volvió al poder y a las coacciones positivas de las escuadras Inglesas en el Cantábrico y América respondimos con un inconsciente ataque a la pétre mole Calpense, con el consiguiente fracaso, cual los posteriores, que permiten el sostenimiento de ese sello imborrable de nuestra torpeza, apatía y carencia de lo que aún tienen todos los pueblos por muy anárquicos e individuales que se sientan, y ha dado en llamarse orgullo nacional.

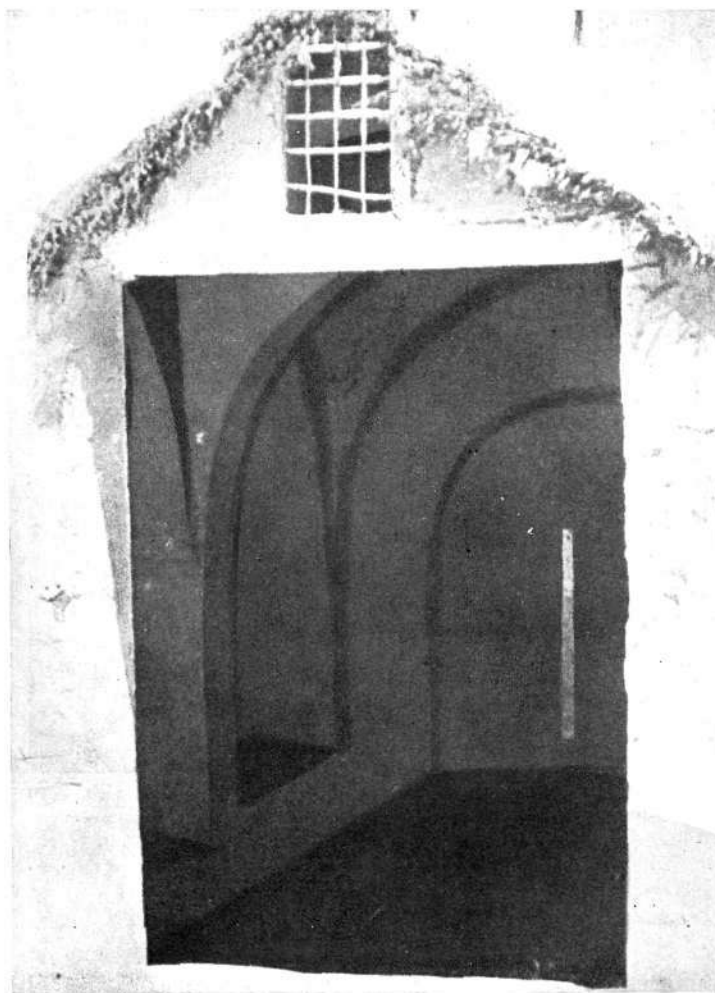
La romántica fuga de Riperdá del Alcázar de Segovia, valiéndose del amor que había despertado en la joven Josefa Ramos, acompañada de ella, de un soldado llamado Pérez, del caballerizo Jacob y de su ayuda de cámara, un Francés, a quienes unos llaman Duprés y otros Saint Martín, ocurrió a fines de Agosto de 1728, por Oporto o por Santander—nos inclinamos a creer lo primero—transcurrió tan felizmente, que hay quien piensa pusieron las autoridades Españolas, puente de plata; nos permitimos dudarlo, pues en aquellos tiempos se daba mucha importancia a lo que llamaban secretos de Estado y mucho más si el que los poseía, era un hombre de la inteligencia de Riperdá, que

puesto en contacto con el extranjero, podía tener las malas consecuencias que tuvieron los tratos de Antonio Pérez con los Ingleses y de Antonio Rincón con Francia.

A mediados de Octubre estaban en Londres y como la suspensión de hostilidades en Gibraltar se había efectuado en Junio del año anterior de 1727, y en Marzo del año en que se fugó, firmó España la paz preliminar con Inglaterra, se desprende lo fantástico y falso de la asistencia prestada por Riperdá con sus informes al Gobierno Inglés, respecto al sitio de aquella plaza. Parece ser que vivió tranquila y confortablemente en Londres, durante dos años residiendo en Sobo-Square en la capital y otras veces en el campo, probablemente en relaciones con su hijo Luis, que administraría sus bienes en Holanda y con su mujer que residía en Madrid en la finca de Recoletos, que les habían cedido los Reyes. Las aficiones de Riperdá al comercio, sin duda, han hecho suponer que tenía fondos en los Bancos de Londres, Amsterdam y Venecia, y que frecuentaba los centros de contratación de la primera, donde especulaba, siendo respetado y considerado tanto por sus méritos como por sus desgracias, especialmente antes de fines del 1729 que se firmó el tratado definitivo de paz, pero la aproximación de las Cortes de Madrid y Londres, acentuada a fines del 1730 y principios del 1731, debieron reflejarse en su posición especial, llevándole a hacer por esta época un viaje a Holanda, donde vuelve a convertirse al Protestantismo.

Sin duda tampoco le dejan tranquilo en Holanda a pesar de su conversión religiosa y no habiendo obtenido buen resultado de sus ofrecimientos de servicios a la Emperatriz Catalina de Rusia, que no hay como verse en necesidad para poder medir la extensión del egoísmo humano, se pone en relaciones con el Caid Pérez, Enviado Extraordinario en el Haya del Sultán de Marruecos, tal vez con motivo de alguna especulación comercial y obtiene de aquel recomendaciones para la Corte de Mequinez, considerando sin duda el viejo Corsario Salentino, descendiente de Andaluces expulsados de España, que el famoso estadista vejado y perseguido por esta, el *State-Alchemist* como le llamaban los Ingleses, podía ser una buena adquisición para su patria.

Entramos ahora en una parte de la vida de Riperdá, en que



Puerta principal de la casa del Barón de Riperdá, en la calle de Bab-el-leaf (Puerta de los cadáveres). Las ramas que se ven sobre el quicio, significan la santidad de la casa, morada hoy de un Cherif Raisuni.



Muley Dris, la ciudad que entre los musulmanes Marroquíes compartía con Chechauen el carácter religioso, por ser, como esta, fundación Edrisita y cuna de la primera dinastía de Marruecos; como Nauen lo fué de los Chorfa Alamines y sus descendientes, ramas todos de aquella.

todo es hipotético, careciendo de datos exactos, no conservándose en Marruecos sino vagas tradiciones del buen comerciante Flamenco, el Cristiano Duque de Riperdá, la imaginación de los novelistas Europeos encontró en él materia romántica para urdir una novela y posiblemente han convertido a un desgraciado que huye de las dificultades puestas a su vida por políticos temerosos y celosos diplomáticos, en un héroe vengativo y rencoroso, que quizá pasase la mayor parte de su tiempo sujeto al lecho del dolor, bajo los ataques de gota que le aquejaban.

Predominan ahora en España sus acérrimos enemigos los hermanos Patiño y Marqués de Castelar, Inglaterra ha vuelto a monopolizar el comercio de nuestras colonias de América, que él les había querido sustraer en nuestro bien, el Cardenal Fleury aproximaba nuevamente Francia a España alejándonos de Alemania, facilitando por fin la posesión de los Estados Italianos al hijo de nuestra Reina; la rueda de la fortuna arrastraba ciegamente al caído político hacia el único país que se mantenía constantemente enemigo nuestro, donde carecíamos de influencia y podría descansar tranquilo.

Regía este país Muley Abd-Alah, uno de los infinitos hijos de Ismael, quien le había dejado en manos del ejército negro de los abid (esclavos) que había creado, los famosos Bukhari; sometido a la influencia de un favorito, su Ministro

el-Effendi, hijo de un renegado Español, y sobre todo de su madre la ya citada el-Horra Janata, que a fuerza de dinero había conseguido, de aquella guardia pretoriana, su proclamación, pero que no pudo evitar fuera depuesto varias veces en favor de alguno de sus numerosos hermanos; en la parte septentrional gobernaba casi independiente el Pachá Ahmed ben-Ali er-Rifi, apoyado en sus paisanos los Rifeños, descendiente de aquellos Ulad-Haddu, que al frente de los Muyahdin (soldados de la fe) habían conquistado en tiempos de Muley Ismael, casi todas las plazas que poseíamos los Cristianos en el litoral y el cual por sí y ante sí, había atacado a la plaza de Ceuta en el 1728. Es decir que en Marruecos imperaba el factor militar y xenófobo.

En Holanda debió ponerse Riperdá en relación con comerciantes Hebreos,

que tenían agentes o sucursales en los puertos Marroquíes, obteniendo de ellos la situación de fondos en los mismos y recomendaciones, pues tanto en Mequinez como en Tánger a donde llegó en fines del 1731 vivió entre ellos, acompañado de Josefa Ramos, el soldado Pérez, el caballero Jacob y el ayuda de cámara Francés, el primero, que se dice estaba a sueldo del Gobierno Español desaparece pronto sin duda lo abandona en Tánger; el segundo lo hace más tarde, robándole y es quien le acusa en Ceuta de combatir al lado de los Moros, dando lugar a que en España se le retiren sus títulos y



Piso del patinillo de la casa adyacente por un arco a la mezquita de Sidi-Saidi, bajo el cual, mezclado con otros restos, se encuentran los del Duque de Riperdá, muerto Cristiano y por tal, enterrado fuera de la Mezquita a pesar de ser su bienhechor.

honores. De Tánger parece ser que Riperdá se trasladó a Mequinez, poniéndose por medio de los Hebreos en relación con el renegado Francés Ali bid-Din, pero sin duda no consiguió sus propósitos cerca del Sultán o suscitó sospechas en el ambiente contrario a los Cristianos que existía y tuvo que regresar a Tánger a esperar volviere de Europa el Caid Pérez.

Sin duda que a mediados del siguiente año de 1732, en que se verificó nuestra ocupación de las plazas de Mazalquivir y Orán, ya habría conseguido Riperdá ser presentado al Emperador Muley Abdalah, y si damos fe a los novelistas que suponen adquirió gran influencia sobre su lasciva madre, la Sultana el-Horra Janata, se le deberían a él los tratados de paz concertados por entonces con Dinamarca y Holanda y la apertura de los puertos del Imperio a los Europeos; en esas condiciones no sería extraño diese noticia Riperdá a Muley Abdalah, de los preparativos militares que en España se hacían contra las plazas Africanas, ni aún que asistiese como algunos suponen a la retirada de sus fuerzas de Orán y al ataque de la plaza de Ceuta, ocurridos en 1732, aunque en todo caso sería como asesor o consejero, pues la primera estuvo a cargo del jefe conocido entre nosotros por Bigotillos, su verdadero nombre Hassan Mustafá y el segundo al del renegado Ali bid-Din. Sea como fuere, el mal resultado de aquellas operaciones militares, no debió favorecer mucho el crédito del Bajá Sidi Osman, como empezaba a designársele, probablemente más en Europa que en Marruecos; sus fantásticos biógrafos le apuntan sin embargo un saldo a su favor en un ataque a Fez, de la que se había posesionado uno de los hermanos de Muley Abdalah, pretendiente al trono.

Lo positivo es que, según consta en el Registro de bienes Habús de Tetuán, traducido por el Sr. Cerdeira, en el año de 1733, el comerciante Cristiano, el Flamenco Duque de Riperdá, vivía en Tetuán, donde hizo varias fundaciones a favor de la Mezquita de Sidi Zaidi, santo patrono de la ciudad y próxima a la casa donde vivió, cuartel después de los Chorfa Raisuni, y Hospital Militar después de nuestra ocupación, casa que según el Padre Castellanos era muy buena y estaba rodeada de jardines, hasta el 1880, hoy han desaparecido estos ocupados por barracones militares utilizados como pabellones y existe litigio sobre la propiedad de dichos terrenos, cuya situación goza del panorama más bello de toda la vega Tetuani.

Se hacía por entonces bastante comercio en Tetuán, donde se verificaban las transacciones para el rescate, tanto de los Cristianos cautivados por los Moros y encerrados en la inmunda cueva del barrio de Metamar, como de los Moros cautivados por nosotros, vendiéndose como es consiguiente a bajo precio las mercancías apresadas por el corso, que sin duda exportarían por Gibraltar, con quien mantenían muchas relaciones desde los sitios puestos por nosotros a dicha plaza en 1727. Gobernaba la ciudad un Caid dependiente del Baja de Tánger, el citado Pachá Ahmed er-Rifi, en malas relaciones con el pueblo que pocos años antes le había destruido su magnífica Casa de campo, próxima al río Martil, que pasaba por tener los mejores jardines de Marruecos (El-Gharia-el Baza), sin tenerlas tampoco muy buenas con Muley Abdalah como partidario que era de sus hermanos. Existían en Tetuán Cónsules por lo menos de Inglaterra y Francia y unos ocho comerciantes Europeos, de ellos cuatro Ingleses y uno Griego, la Misión Católica Española tenía establecido un Hospicio para asistir a nuestros cautivos y la población Hebrea como siempre practicaba el comercio, teniendo establecidos a bastantes de sus hijos en Gibraltar con sucursales. El corso aunque había decaído mucho, aún se practicaba con pequeñas embarcaciones, que sin separarse mucho de sus aguas, acechaban a los veleros que se quedaban encalmados en el Estrecho, fuera de la protección de Ceuta.

Hay que suponer que Riperdá disfrutó en la hermosa residencia de algunos años de tranquilidad, cuidado por Josefa Ramos, según algunos de sus biógrafos, de quien tuvo dos hijos, por Moras según otros, de las que tuvo varios, conocidos por los Ulad el-Duc, cuya descendencia hoy no aparece por ninguna parte y pudieron ser parto de la fantasía de los novelistas que le hacen propagador de una nueva Religión, combinación de las Cristiana, Judaica y Mahometana o proyectista de un nuevo Reino en el norte de África, en combinación con la Sultana madre y el Bey de Tunez. Más sencillo sería suponer que al ocurrir el destronamiento en ese año del 1734 de su protector Muley Abdalah, reemplazándolo los Bukharis, por su hermano Muley Abulhassan, pusiera tierra por medio huyendo del Pachá Ahmed y buscase refugio en Túnez hasta tanto que la restauración del primero le permitiera regresar a Tetuán, sin temer a la clásica rapiña del susodicho Baja, celoso de los tesoros que se le suponían. La religión no fué cosa que debió preocuparle nunca mucho, hasta que vió la muerte próxima, escribiendo entonces en Septiembre del 1737, su carta a Roma al Cardenal Cienfuegos, afirmando que nunca había dejado de ser Cristiano y pidiendo autorización para ir a postrarse a los pies del Sumo Pontífice; aunque no faltará quien piense buscaba con ello salir del país cuyo permiso le negaba el Sultán después de la muerte de su madre, a pesar de haberlo solicitado por conducto de los Cónsules. Lo del proyectado Reino que suponen quería constituir en el Sur, cosa poco factible pues dominaba allí otro pretendiente, sobrino del Sultán, sería el establecimiento de un puerto en el sur, para efectuar desde él, el corso por cuenta del Imperio, con la ayuda de los corsarios Tunecinos, idea probablemente suya que desarrolló el sucesor de Muley Abdalah, con la creación del puerto de Mogador, Zaira de los Moros.

La tradición muy vaga que queda en Tetuán del Nesrani Flamenco a quien nos hemos empeñado en tildar de Sidi Osman, es la de un generoso bienhechor que vivía y vestía al estilo del país y a quien acudían las gentes del pueblo y del campo en busca de consejo, pues parece llegó a dominar el idioma del país. La leyenda no dejó tampoco en paz a sus restos, que se ignora a ciencia cierta donde descansan, aunque los más suponen enterrados fuera de la Mezquita de Sidi Zaidi, pero en terreno suyo próximo a ella, las noticias que aparecen en las Gacetas de Méjico de aquel tiempo, publicadas ahora por la revista Francesa «Hesperis» son muy vagas y de vulgar sectarismo, no se cita el nombre del Padre Franciscano, que se supone habla, se dice no había estado en Tetuán, sino en Mequinez y Ceuta; muerto Cristiano según consta en el Registro de defunciones del Hospicio de Nuestra Señora de los Dolores, de la Misión Franciscana, ni los caritativos Padres de esta benemérita Orden Religiosa Española, ni los residentes Ingleses, ni los propios reconocidos Musulmanes, habrían consentido que como dice dicha Gaceta, le hubiesen amarrado una cuerda al cuello del cadáver y arrastrado los Hebreos al muladar donde le enterraron.

La vida de Riperdá no da más de sí, ni se desprende de ella moraleja alguna, en el ambiente fatalista que se respira en el país del Mektub, hay que inclinarse ante la fuerza del destino, que todos los seres encuentran escrito al llegar a la vida; dotado de todas las condiciones para triunfar, fracasó y el país que quiso hacer próspero e independiente le correspondió con injusticia y persecución, la humanidad no es perfecta y en todos sus individuos caben buenos y malos instintos, si por consiguiente obró en alguna ocasión rencorosa y vengativamente, debemos disculparlo y pensar que también era de sangre Española aquel Ruy Díaz de Vivar, que sin ser santo, por ser noble supo perdonar y dejar a la raza un ejemplo que ninguna villanía podrá nunca hacer olvidar.

Fernando de CARRANZA



NOTAS COLONIALES PORTUGUESAS

II

ESBOZO DE UN PLAN DE HISTORIA DE LA COLONIZACION PORTUGUESA

EN el año 1950 el Ministerio de las Colonias de Portugal nombró una comisión encargada de establecer el plan de una *Historia de la Colonización Portuguesa*. En las primera reuniones quedó nombrada una subcomisión encargada de preparar un proyecto que sirviese de base a la discusión. Habiendo formado parte de ambas D. Manuel Múrias da a conocer *Nação Portuguesa* (1953-volumen VII, Fascículo X) un esbozo de plan por él presentado.

Hace a la vez atinadas consideraciones sobre la necesidad de monografiar, de publicar un inventario de los documentos que existen en los archivos, de establecer bibliografías completas, como base da un trabajo de síntesis que pueda tener la pretensión de ser, dentro de sus dificultades, un estudio completo y metódico de la colonización portuguesa. El plan por él establecido, comprende períodos nítidamente característicos y distintos entre sí, dejando, sin embargo, la elasticidad suficiente para incorporar todos los conocimientos que aporten las nuevas investigaciones.

Creemos innecesario traer aquí todas las razones que nos impulsan a dar a conocer en las páginas de *Africa* el plan del Sr. Múrias; contribuyendo a su divulgación queremos facilitar la labor de tantos investigadores españoles que tropiezan con las mismas dificultades que expone el autor de este plan y que esperan también el momento en que pueda iniciarse eficazmente el estudio sintético de la colonización española.

INTRODUCCION

a) Portugal desde la fijación de los límites territoriales del Reino. (Convención de Badajoz, febrero de 1267). Organización y colonización del Territorio.

b) Desenvolvimiento de la Instrucción y política de fomento. La prosperidad del Reino en tiempo de D. Denis. Política administrativa.

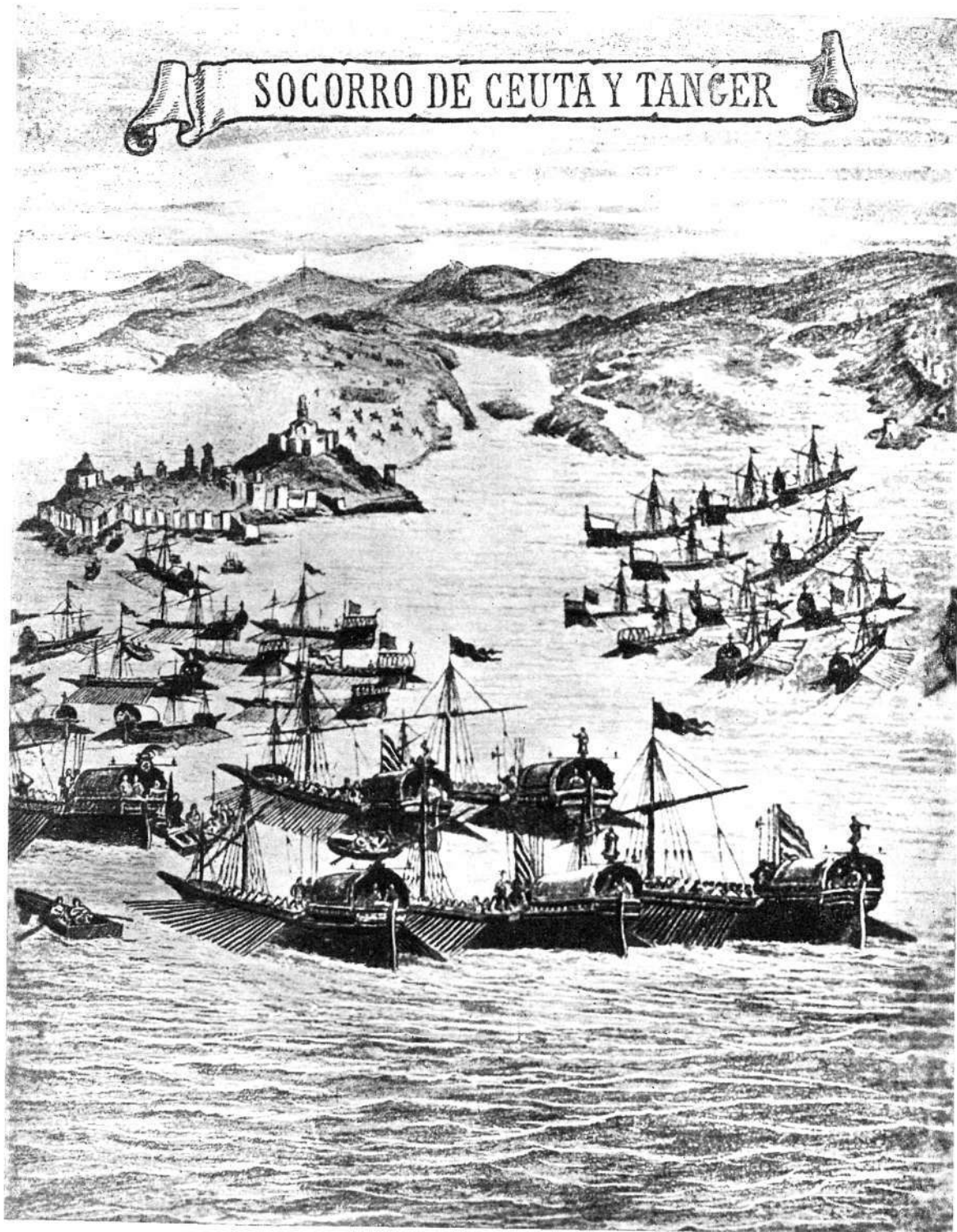
c) El «Reglamento de guerra» (Orden, Alfonsinas, I, II)

y la reforma de la milicia. Organización de la Marina real y de la marina mercante. La marina de D. Denis. La orden del Cristo.

d) La marina de guerra durante los gobiernos de D. Alfonso IV, D. Pedro I y D. Fernando (desde la batalla de cabo de S. Vicente en 1327) y su desenvolvimiento en las guerras con Castilla. Reformas militares de D. Fernando. Legislación fernandina: —política de administración y fomento.

e) Tentativas de expansión hacia la península. La crisis política (1383). La guerra de la independencia. Consolidación de la Independencia. Aprovechamiento de las condiciones marítimas de Portugal.

f) La conquista de Ceuta. La ínclita generación, en especial el infante D. Enrique. Importancia económica y política de Ceuta, justificativa de su conquista.



Tapicería del Palacio del Viso (siglo XVI).—Socorro de la escuadra española a las plazas portuguesas de Ceuta y Tánger

g) Los conocimientos geográficos de principios del siglo XV. El problema del comercio internacional y los caminos de penetración para el Oriente. Factores espirituales, geográficos y económicos que influirán en la empresa de los Descubrimientos.

h) La ciencia náutica de los portugueses en la época de los descubrimientos. Plan y acción del Infante D. Enrique. La orden del Cristo y los descubrimientos. D. Juan II y el tratado de Tordesillas. Los descubrimientos y el Imperio de los Portugueses en el Océano Indico. Condiciones de exploración comercial y de aprovechamiento para la colonización del Imperio.

I

DE LA TOMA DE CEUTA AL DESCUBRIMIENTO DEL CAMINO MARÍTIMO PARA LA INDIA

(1515 - 1597)

a) Ceuta, colonia de ocupación militar, escuela de administradores y militares. Tentativas de recuperación de Ceuta por los moros. Tentativas de ampliación de la conquista marroquí: Tánger. El primer reglamento de Ceuta: Ordenanza que el Rey D. Juan hizo de los que fueran a la armada de Ceuta y allí quedaran por su mandato. Desterrados y huídos de Ceuta.

b) Nuevas conquistas en África. Jurisdicción de los Capitanes de los Lugares de África. Sistema de guerra en África: Relaciones con los indígenas. Obras de defensa, de fomento e higiene.

c) Colonización de Madeira y Porto Santo. los Capitanes donatarios: Joao Gonçalves Zarco, 1.^{er} Capitán donatario de Funchal; Tristán Vaz, 1.^{er} Capitán donatario de Mochoico, Colonias de población.

d) Colonización de las Azores: Gonçalo Velho Cabral, comendador de las islas Azores y primer poblador de Santa María y San Miguel. Colonización del Archipiélago (desde 1439—Santa María—a 1528—Córvo).

e) Carácter de la Colonización de Madeira y de las Azores: Colonias de población. Distribución de las islas por los nobles: las capitanías: los flamencos.

f) En cuanto se reconoce la costa de África..... La Factoría de San Jorge de Mina. Comercio ocasional, en regla: oro, azúcar, esclavos, marfil, plata etc. Descubrimiento del camino marítimo para la India.

g) El gobierno central durante este período. El poder real y el Maestrazgo del Cristo, antes de la incorporación de la orden a la Corona.

II

DEL DESCUBRIMIENTO DEL CAMINO MARÍTIMO PARA LA INDIA A LA INSTITUCION DE LA CAPITANIA DE SAN VICENTE EN EL BRASIL.

(1497 - 1530)

a) Transformación del Gobierno Central para corresponder a las necesidades de las relaciones con la India: Los nuevos organismos administrativos. El desembarco del Paco: las casas de Súplica y de lo civil, el régimen de los vendedores de Fazenda, el juez de la Aduana de Lisboa en sus relaciones con Ultramar. El nuevo régimen de las *capelas* restantes. Condicionamiento de los nuevos organismos al comercio de Mina y de Oriente.

b) Organismos y disposiciones especiales. El Tribunal de la Guinea e India. El juez de la Mina. Las *ordenanzas de India* de el Rey D. Manuel en la parte a ejecutar en la Metrópoli.

c) El Gobierno local. Los gobernadores. Los intendentes. Las *Ordenanzas de Indias* del Rey D. Manuel. Los servidores.

d) El comercio. En la ida de las naos para la India. Reglamento del Rey D. Manuel. El Inspector de las naos.

e) El comercio. En la vuelta de la India. Las factorías. Las especierías, el oro, la seda.

f) El Comercio. Distribución por Europa. La factoría de Flandes: —Relaciones con el reino. El mercado europeo.

g) Organización militar y naval en Oriente. La política de D. Francisco de Almeida y de Alfonso de Albuquerque. El Imperio de la India y el *sigilo*. Las instrucciones de los gobernadores.

h) División administrativa del Imperio portugués en la India. Las Capitanías menores. Los progresos de la expansión portuguesa hasta la muerte de D. Manuel (1521).

i) La difusión de la Fé. Se procede en Oriente a la obra iniciada en la costa de África. El problema de los Abisinios.

j) Continuación de la colonización de las islas del Atlántico:

co: Madeira, Azores, Cabo Verde, S. Tomé e Príncipe. Administración de Justicia, Organización militar.

III

DE LA INSTITUCION DE LA CAPITANIA DE SAN VICENTE A LA PERDIDA DE LA INDEPENDENCIA

(1530 - 1580)

a) Los principios de la colonización del Brasil. La variedad de los regímenes de administración colonial: en las islas del Atlántico, en la costa de África (costa de la Mina, Guinea, Angola), en la costa Oriental, en la India, en el Brasil.

b) La acción de D. Juan III. Las dificultades del Reino. Abandono de las plazas de África. El comercio de Oriente. Continúa la ejecución del plan de colonización del Brasil.

c) Organización del comercio en Lisboa y su extensión en el mercado europeo. Decadencia progresiva del comercio Oriental.

d) Repercusión de la decadencia del comercio de Oriente en la situación económica del Reino. Desmoralización y *aparencias*. Consecuencia de esta decadencia en la colonización.

e) Defensa de la unidad moral del Reino. La Inquisición, Los Jesuitas.

f) Desenvolvimiento del esfuerzo de expansión en Oriente: Macao. La cristiandad en el Japón. Los jesuitas en la India.

g) Balance de la situación económica, militar, política, social y religiosa del imperio portugués en el momento de la pérdida de la independencia.

IV

EL DOMINIO DE CASTILLA

(1580 - 1640)

a) Repercusión de la pérdida de la independencia en la situación del imperio colonial. La situación moral, social y política del imperio. Pérdida de la primacía naval.

b) La piratería. Guerras con Holanda y con Inglaterra. Providencias sobre la navegación.

c) Administración Central. Alteraciones introducidas. El Consejo de Portugal en Madrid. Tentativas de absorción castellanistas.

d) Pérdida del comercio de Oriente. La intervención de holandeses e ingleses. La Compañía de las Indias Orientales.

e) El Brasil. Defensa de la Unidad territorial. Creación de nuevos núcleos de población. Difusión de la enseñanza. Incorporación de los indios y de los negros. Los Jesuitas y los indios.

f) Pérdidas ocasionadas por el abandono de los poderes centrales en el imperio colonial. La situación general en las vísperas de la Restauración.

V

DE LA RESTAURACION A LAS REFORMAS JOSEFINAS

(1642-1758)

a) La reorganización de los Secretarios de Estado y la creación y reorganización del Consejo Ultramarino (Decreto de 14 de julio de 1642 y Reglamento de la misma fecha).

b) Los gobiernos locales. Abandono progresivo de la India. El Brasil y las islas del Atlántico. La costa de África (Oriental y Occidental).

c) El Brasil y las restantes colonias. La colonización del Brasil y el comercio de la esclavitud. El Reino de Angola y sus conquistas (Reglamento de 1666).

d) Compañías coloniales. Sus atribuciones y su alcance.

e) El régimen del comercio. Las flotas. El Reglamento de la tesorería. Organización judicial en Ultramar.

f) El Gobierno de D. Juan V. El oro del Brasil y los esclavos de la costa de África.

g) La corrupción de los gobiernos locales. Providencias. Reforma del poder central de 28 de julio de 1756.

VI

DE LAS REFORMAS JOSEFINAS A LA IMPLANTACION DEL CONSTITUCIONALISMO

(1758 - 1883)

a) Reforma de la administración central, especialmente del Consejo Ultramarino y del Consejo de Hacienda

b) Régimen militar, comercial y jurídico en Ultramar. El sistema de las grandes compañías, marcando una nueva orientación económica.

c) Nuevas formas del problema de la esclavitud (en especial el edicto de 19 dn septiembre de 1761).

d) La expulsión de los jesuitas y su repercusión en las colonias. El abandono progresivo de la India.

e) Reglamento de los puertos, de la navegación y del comercio de Ultramar.

La represión del contrabando.

f) Centralización progresiva. Las primeras tentativas de autonomía del Brasil. Las invasiones francesas. Salida de la Corte para el Brasil: su repercusión en la Colonia.

g) La enseñanza en Ultramar durante este período. Las primeras tentativas liberales. Independencia del Brasil.

h) Situación colonial del país después de la guerra civil.

VII

DE LA REFORMA LIBERAL AL TRATADO DE BERLIN (1833 - 1885)

a) La disolución del Congreso Ultramarino. Reforma de los Servicios Centrales. Relaciones de las provincias ultramarinas con la Metrópoli en el nuevo régimen.

b) La situación de las colonias: evolución económica, política y militar.

c) La abolición de la esclavitud y sus consecuencias en la economía colonial.

d) Administración de Sá da Bandeira. Tentativas de colonización sistemática en Angola.

e) El tratado de Berlín: consecuencias. Direcciones nuevas. Estado económico y político de las colonias.

VIII

EL DOMINIO EFECTIVO

a) El mapa color de rosa. El «ultimatum» y sus repercusiones.

b) Las nuevas fronteras: lo que quedaba efectivamente por ocupar en Guinea, Angola y Mozambique.

c) La ocupación de Mozambique. Régimen de Comisarios Regios.

d) La ocupación de Angola.

e) La gran guerra y las colonias portuguesas.

f) Nuevas concepciones derivadas de la Guerra.

UN DOCUMENT PORTUGAIS SUR LA PLACE DE MAZAGAN AU DEBUT DU XVII^e SIECLE.

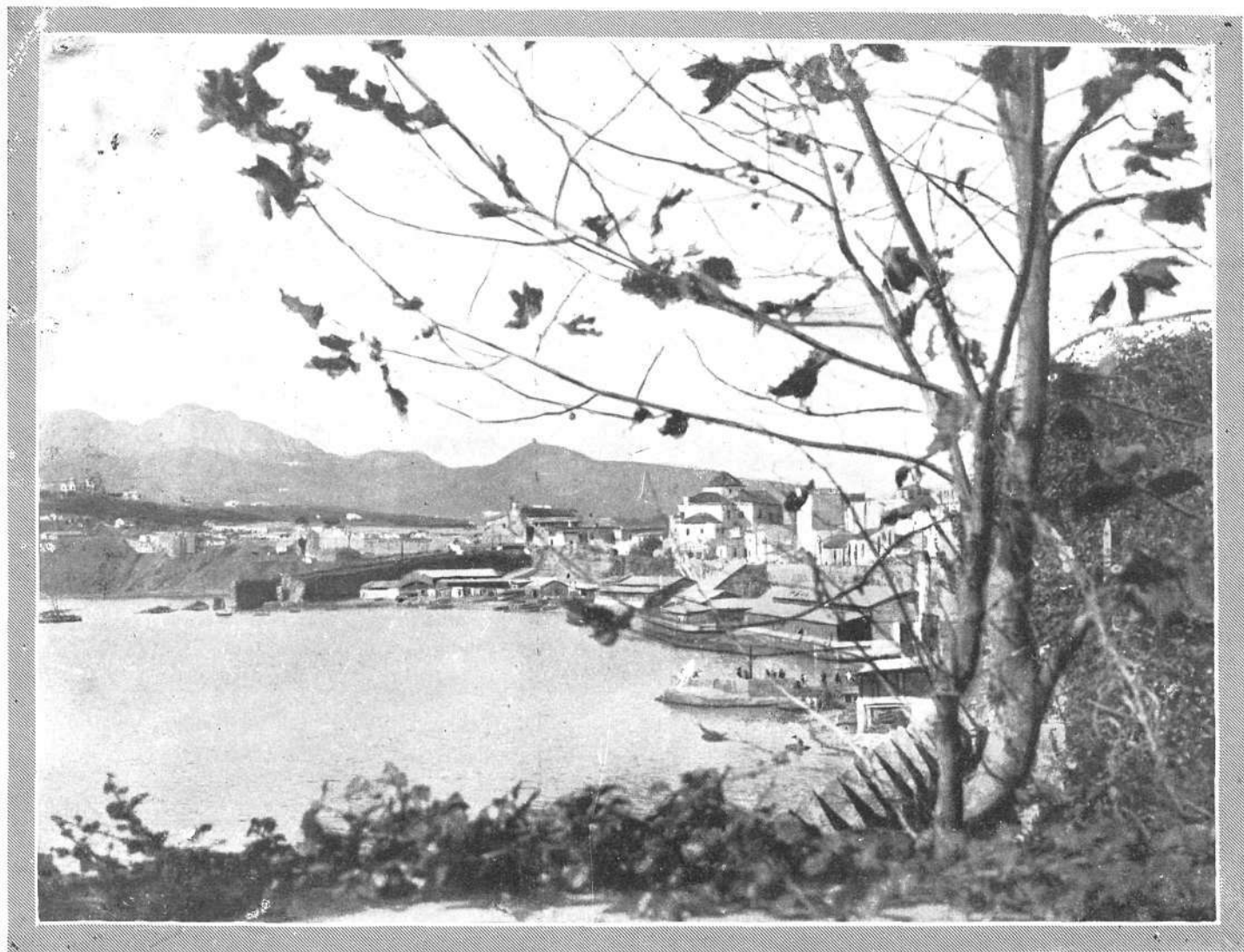
*Traducción francesa con introducción
y comentarios por Robert Ricard, Di-
rector de estudios del Instituto de Altos
Estudios Marroquíes.*

El documento traducido y comentado consta de dos partes. La primera es una descripción de la fortaleza de Mazagán. La segunda unas introducciones en las que se recogen enseñanzas de carácter militar y político, con ánimo de que puedan servir de experiencia a quienes hubieran de desempeñar el Gobierno de la plaza. Una y otra parte han venido atribuyéndose al que fué Gobernador de Mazagán D. Jorge de Mascareñas (1615-1619). El Sr. Picard en la introducción (no será necesario decir que Introducción y Nota están hechas con la precisión y el interés a que nos tiene habituados el eminente Profesor e investigador), supone con fundamento que la obra de Mascareñas sea solamente la segunda parte habiéndose unido a la primera, de autor hasta ahora desconocido, en época muy próxima a cuando fué escrita.

Será suficiente decir que las *Instrucciones* comprenden, para su más fácil exposición, tres casos: (los moros atacan la plaza—se sabe que han de atacar la plaza y se les prepara una emboscada—se sabe por informes que son inferiores en número y se hace contra ellos una incursión o razia), que están salpicadas de términos militares portugueses adaptados a la modalidad de la guerra marroquí, y que la *Descripción* propiamente dicha comprende numerosos datos de todo orden (artillado, defensas, población, cultivos, etc.), para comprender todo su interés en aspectos diversos de la Historia.

Interés acrecentado por documentos insertos como Apéndice y que contribuyen a aclarar el texto, por sí interesante, que ha dado a conocer el estudioso e infatigable Profesor Picard.

Tomás GARCIA FIGUERAS

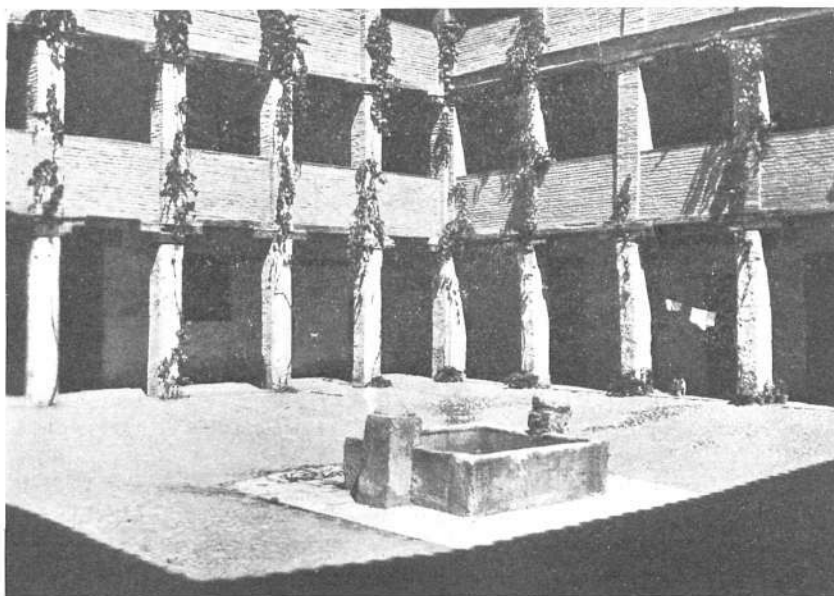


Ceuta.—Vista de la ribera del mediodía que conserva aún recuerdo de las viejas fortificaciones portuguesas



Fachada del Corral del Carbón

POCO más de un siglo ha transcurrido desde los días en que Washington Irving, el gran «folklorista» de los «Cuentos de la Alhambra» dolíase, con sobrada razón, del abandono en que se tenía al alcázar nazarí, en completo desamparo oficial, refugio de maleantes y vagabundos, guardado apenas por alguna familia ignorante, que tenía su vivienda en aquellas estancias maravillosas. Y hasta que el peligro de un hundimiento, a causa de las filtraciones, no provocó una formidable campaña periodística, el Estado no tomó bajo su protección, eficazmente, monumento impar, primer exponente del arte árabe en nuestro suelo.



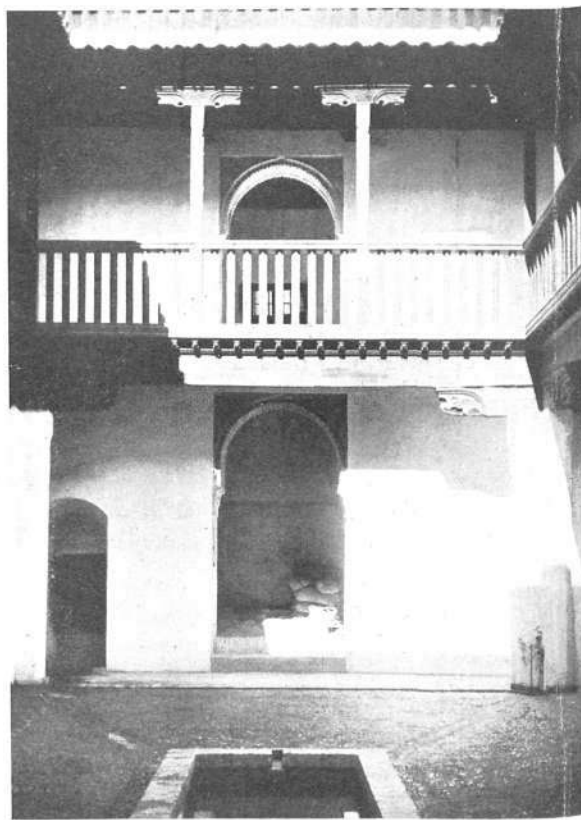
Interior de la vieja Alhóndiga Gédida, después de la restauración

Hoy, los ingresos por visitas a la Alhambra permiten hacer nuevas excavaciones y hasta rescatar, en ocasiones, de manos de particulares, algunos otros edificios interesantes.

Pero no es a la conservación del palacio de Alhambra—obligación ineludible de un país civilizado—a lo que ahora queremos referirnos, y si hemos recordado lo expuesto, es para señalar el contraste entre aquél abandono y el interés que posteriormente se ha prestado a otros restos del arte musulmán que perduran en Granada.

Las últimas adquisiciones importantes han sido las de dos edificios, antes casas de vecindad medio derruidas y actualmente restauradas con acierto, y libres, al fin, del peligro de desaparecer que se cernía sobre ellos. Uno es el llamado Corral del Carbón, monumento civil de valor extraordinario, por cuanto es el único de su especie que se conserva en el viejo mundo. La Alhóndiga Gédida—que así se llamó en el siglo XIV—fué depósito de mercancías y albergue de mercaderes, a manera de los «fondaks» marroquíes, aunque primitivamente solo debió ser posada. Frente a ella, un puente sobre el Darro la ponía en comunicación con el Zacatín. Después de la Reconquista de la ciudad fué, sucesivamente, vivienda y propiedad de un criado de los Reyes Católicos, posada de los trajinantes en carbones—de aquí su nombre—corral de comedias y casa de vecinos hasta que fué adquirida por el Estado en 1930. Un magnífico arco apuntado de herradura ábrese en la fachada, y sobre los atauriques que decoran las enjutas, la fe musulmana proclama: «Dios es único, Dios es solo: no engendró ni ha sido engendrado, ni tiene compañero alguno». El segundo cuerpo lo integra un dintel de ladrillo que sostiene un ajimez central y dos arcos figurados, con rica labor de yesería, protegidos por el saliente alero de canecillos de madera. Una bóveda de mocárabes cubre el vestíbulo que tiene arcos laterales cegados y al frente la puerta, de ancho dintel sobre el que se abre un ventanal dividido en dos por una columnilla de mármol. Tras el zaguán, el patio rectangular de unos 16 por 17 metros, en el que se levantan tres órdenes de galerías de dos metros de anchura, que dan paso a su vez, a amplias piezas, sin huecos al exterior, en las que debieron ser depositadas las mercancías. En el centro del patio, una fuente de dos caños rompe la monotonía del rústico empedrado. Tal es, hábilmente restaurada, la vieja Alhóndiga Gédida, donde se trata de establecer una feria de muestras permanente.

PROTECCION A LOS MONUMENTOS ARABES GRANADINOS



Otro bello patio de típica casa morisca, de la que hoy es Escuela de Estudios Árabes



Restos del puente de Cádiz

morisco propietario, Lorenzo el Chapíz. Mezclanse en su construcción elementos de las dos arquitecturas; la cristiana y la árabe: entre los de esta última, las columnas, por ejemplo, que son desiguales, provienen de otros edificios más antiguos, y la decoración, en escayola, atestiguan ser vaciados de yeserías anteriores, acaso de varios siglos atrás. Ricos fragmentos ornamentales de esta construcción conserva el Museo Arqueológico Nacional; el abandono y las llamas la empobrecieron más; pero con todo, es una de las más hermosas casas moriscas que se conservan en Granada. Su situación es espléndida: una galería del patio principal encuadra las torres y baluartes de la Alhambra, alineados fronteros». En este inmueble, que antes de su adquisición fué también, como hemos dicho, maltratada casa de vecindad, ha sido establecida, tras cuidadosa restauración, la Escuela de Estudios Árabes, que en ella dió sus enseñanzas el pasado primer curso.

Ha alcanzado también la protección oficial al llamado Puente del Cádiz, mejor dicho, a los restos de él que, vencedores del tiempo, han llegado hasta nosotros. El fragmento de arco de herradura que se conserva en la orilla izquierda del Darro, basta para dar idea de la es-

Con posterioridad al Corral del Carbón ha sido adquirida la Casa del Chapíz, «un edificio—lo hemos descrito resumidamente en otra ocasión—de principios del siglo XVI que tomó su nombre del de su



Patio principal de la casa del Chapíz

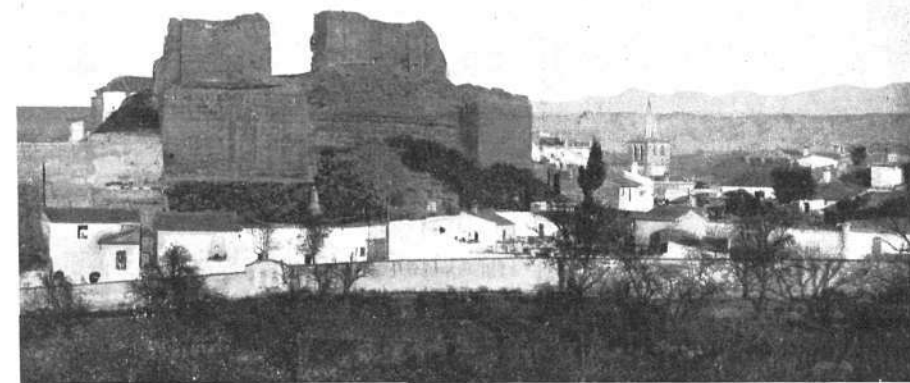
beltez y airoso de este puente, a lo que debió contribuir su angostura, pues no permitía más de dos viandantes. Unido a la muralla de la ciudad, fué construido en el siglo undécimo, provisto del obligado rastrillo, del que aún se advierten las ranuras, y ponía en comunicación la fortaleza de la Alhambra, por la vertiente septentrional del cerro en que se asienta, con la colina de enfrente, la que sustentaba la ciudadela del Albaicín.

No debemos pasar en silencio el loable propósito, que ya empieza a ser realidad, de reconstruir en el bosque de la Alhambra el llamado Arco de las Orejas, la puerta árabe mejor conservada de las que sobrevivían en 1873, año en que, bajo el Gobierno cantonal, empezó su derribo, concluido dos lustros después, sin que la protección del Estado, meramente nominal a juzgar por los efectos, bastase a contener la piqueta demoledora.

Por lo que se refiere a la provincia para concluir, mencionaremos la declaración de monumentos del tesoro artístico nacional a favor de los restos que subsisten de la alcazaba de Guadix y de los castillos de Píñar y Almuñécar, los tres de origen árabe, pero tan maltratados por los años y por los hombres que solo quedan en pie menguados despojos de lo que debieron ser estas fortalezas.

J. MORENO CASADO.

(Fotos del autor)



Los carcomidos murallones que subsisten de la alcazaba de Guadix.

ECOS

HA MUERTO UN SANTO. —Marruecos debe ser ya el único país de la tierra donde vivan todavía santos. Pero es el caso que existen, y se les reconoce y se les venera. Ahora, recientemente, ha muerto uno de los más renombrados. Un santo de rancio abolengo nobilísimo, de la rama principal de una genealogía que empieza en el mismo Profeta. Ha muerto en su Zauia de Snada, en Beni Iteft.

Vivía retraído en aquel bellísimo rincón de la kabila. En la paz dichosa de un caserío pintoresco, que se esconde todo en la mancha verde de un maravilloso puñado de huertas floridas. Y la aldea y la Zauia al amparo de una vieja alcazaba, que aún hace esfuerzos de orgullo para sostener sus murallas desplomadas y sus torreones rotos: un pedazo casi muerto también de la historia brillantísima de una época que parecía eterna. Y en ese silencio de un campo siempre dormido en la quietud, el hombre podía más fácilmente acercarse a Dios, que es el principio y el fin de la santidad.

Se llamaba Sidi Hamido Ben Ibrahim el Uazani. Este ilustre varón supo ganarse la fama de una acrisolada virtud y era considerado en todas las kabilas como uno de los más firmes prestigios religiosos. Cuando la hostilidad se encendía entre las tribus, él fué siempre el medio más seguro de conciliación, y sus decisiones se respetaban como la sentencia más justa. El daba constantemente el consejo de la paz para todos. Un bienhechor que tendía siempre su mano generosa. Un espíritu claro y sencillo. Un alma buena que vivía con amor entre las fieras de los hombres.

A él iban las pobres gentes con sus cuitas, sus llores y sus lamentaciones. Ponían en él la última esperanza, cuando ya solo es posible un milagro. Y se le pedían milagros. Y como su corazón estaba abierto a todos los estímulos de la caridad, como él infundía la dulzura de un consuelo piadoso en nombre de Dios, parecía que hacía milagros. Quizás los hiciera.

Era alto, recio, enjuto, de color tostado, como un sarmiento reseco pero pleno de savia. Tenía ojitos llenos de bondad y confianza. Un rostro largo, de rasgos nobles, impregnados de austeridad, y una barba blanca de hombre bendito. Lo decía todo de un modo severo y persuasivo. Su voz era dura y cortada. Su ruego era siempre un mandato. Por devoción y respeto, al hablarle no le miraban nunca a la cara. Tenía vena y traza de profeta. Así debía ser Muley Abdeslam. Así sería. Así eran ciertamente todos esos santos, ascetas y místicos, que llenaron de fe todos los caminos y cubrieron de santuarios toda la tierra de Marruecos.

Su Zauia era una puerta de par en par para los desvalidos y los menesterosos. Allí habían hogar, mesa y cama. Por todo el tiempo que quisieran. Hay quien llegó hace muchos años, y allí se ha quedado para toda la vida. Usan la hospitalidad como un derecho propio. Y se les da como un deber ineludible. Es una caridad que no lastima, que no pide gratitud siquiera. Se cumple franca y naturalmente lo que Dios ha ordenado.

Su Zauia era también un recinto sagrado de refugio. Para todos los que huían. Por su umbral no podía pasar la venganza. Ni a los sultanes se les reconocía poder para arrancarle un reo.

Cuando Abdelkrim, cercado y acosado por las tropas de España, temió que se volviese contra él la rebelión de las kabilas, buscó su último amparo en la Zauia. Se acogió a la defensa santificada del xerif. Y allí pactó su rendición. El santo no podía traicionarle. Pero a este deber, tan hondamente humano que parece divino, nuestros códigos lo condenan. No han dejado ni ese único rincón de piedad, que era una bella supervivencia bíblica del sagrado derecho de asilo.

Allí fuimos también nosotros, viajeros sin caminos, cuando

nuestro cautiverio hace ya más de veintiseis años, Ibamos, Delbrel y yo, desamparados ya, sin ánimo y sin aliento. Sidi Hamido tendió su brazo para defendernos. Y se hizo el milagro de salvarnos. Al ver mis ropas manchadas de sangre, se quitó su hermoso albornoz de paño azul y me lo cedió con un amable gesto de solicitud cariñosa. Del trance doloroso de nuestra aventura en el Rif, de tantos y tantos recuerdos de nuestra expedición a tierras adonde no había ido nadie, esta noble figura del xerif es lo que más se destaca con sus rasgos de hidalguía tan de caballero. Si alguna vez necesito entre los míos un albornoz ¿quién me lo dará!...

Sidi Hamido sirvió a España en los momentos más difíciles, cuando nadie quería servirnos. En el año triste de 1921, cuando ya lo teníamos casi todo perdido en Africa, de las pocas manos que se nos tendieron, la suya fué de las primeras. Entonces, en aquel desatado vendaval de todas las kabilas en armas, en el primer ímpetu de la sublevación triunfante, no se acataban ni reconocían ningunos poderes. Todo lo barría la furia de la guerra. No valían xerifes ni santos.

Pero él, sí. Hábilmente, con esa segura política del hombre confiado en el predominio de su propia influencia, supo evitar que aquel incendio que lo devoraba todo se corriese a otros campos. Trazó allí la línea de una tierra neutral. Y como él estaba en medio, entre el Rif y Yebala, la rebeldía de los rifeños, por unos meses, no se juntó a la rebeldía de los yeblies. En aquella situación crítica, el mando tuvo este alivio.

Sidi Hamido hizo cuanto pudo. Nadie hubiera podido entonces hacer más. Después, la política española no le dió medios para su labor de pacificación. El consejo evangélico no bastaba. Era menester también fuerza. Y la fuerza necesitaba la energía del apoyo de España. Y ni se le prometía siquiera...

No ha tenido ni recompensa ni gratitud. Se olvidó todo con el tiempo mejor y con el trasiego de personas.

Luego, se le mermaron a la Zauia sus prerrogativas tradicionales. La vida moderna exigía otras costumbres. Las instituciones consuetudinarias debían adaptarse a nuestras propias normas. Todo había que acomodarlo al sentido de la nueva civilización. Inspirarlo todo en el espíritu del único derecho que sabíamos...

Pero es el sino de España. Que nunca acertó a descubrir la valía del indígena en la política de sus empresas coloniales. El que no utilizamos en la guerra, no nos servía para nada.

Y así nos pasó con el Rogui, con Raisuni, con Muley Hafid, con Abdelmalek...

Con los grandes kaides que venían a nosotros cuando las dominaciones en Orán...

Con los deyes y beyes poderosos que vivieron un día la gloria con España en Bugia, Argel, Mostagán, Bizerta, Túnez, Trípoli, la Goleta...

Con los reyezuelos indios de América...

En nuestras manos de hierro se deshacían vanamente los caudillos y se desmoronaban los apoyos necesarios para toda conquista.

Sidi Hamido ha muerto.

Algún día, la piedad de sus fieles clavará una banderita blanca sobre el montoncillo de piedras de su sepultura.

Después, otro día, la devoción exaltada de la gente levantará allí una hermosa kubba.

Irán los peregrinos,

Entonces empezará a vivir para siempre el santo verdadero

Enrique ARQUES